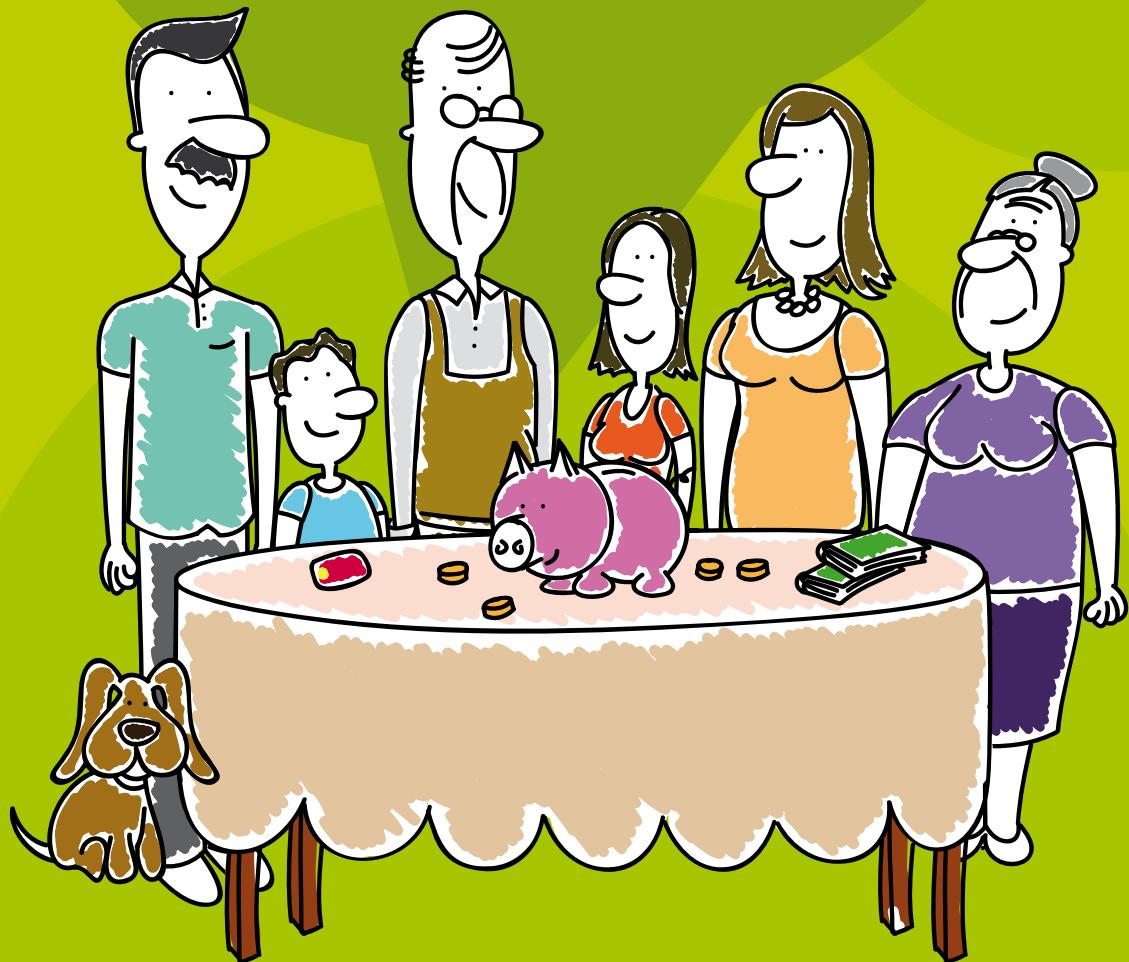


Guía familiar de educación financiera



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

ÍNDICE

4 Presentación



7 Nada es gratis.



13 ¿Qué es el dinero?



19 Presupuesto: mis ingresos y mis gastos



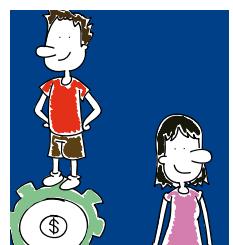
31 El ahorro y la inversión



39 ¿Cómo funciona la economía?



45 Productos y servicios financieros



57 El Sistema Financiero Mexicano



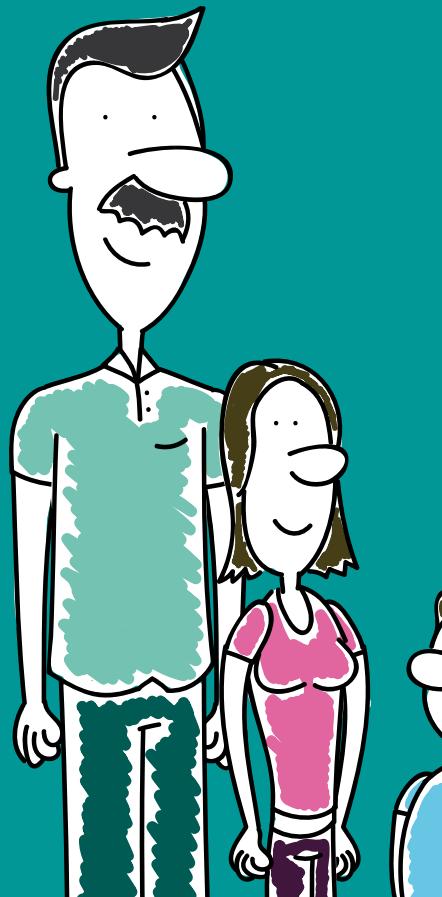
65 Condu...¿qué?

PRESENTACIÓN

La educación financiera nos facilita desarrollar habilidades que sean útiles en el día a día: presupuestar los gastos de la casa, identificar la tarjeta de crédito más barata, saber qué seguros contratar, contar con un ahorro, para enfrentar imprevistos y preparar nuestro retiro, entre otras situaciones.

Los productos y servicios financieros están cada vez más presentes en nuestra vida diaria. Los avances en la tecnología hacen posible que las instituciones financieras puedan ofrecer sus productos y servicios de diversas maneras y con alcance a más mexicanos, incluso en lugares lejanos. No obstante, de poco sirve el acceso a estos servicios si se desconoce su uso. Incluso usar irresponsablemente productos financieros sin saber cómo hacerlo podría dañar las finanzas el hogar. Así que al tiempo que estos servicios llegan a la población, también debe llegar el conocimiento para administrar, incrementar y proteger su dinero y patrimonio, así como tomar decisiones adecuadas sobre su economía.

El hogar sigue siendo el primer y principal entorno en el que adquirimos conocimientos y habilidades que utilizaremos toda la vida.



Pensando en ello, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) creó esta guía de educación financiera para tu familia, que tiene como fin ayudarlos a que cuenten con la información y los conocimientos básicos que les permitan manejar sus finanzas personales de una manera informada y eficiente para vivir con mayor bienestar.

Esta guía ha sido diseñada y estructurada para que todos los miembros de la familia la consulten y localicen con facilidad los conceptos, lecturas y actividades encaminados a reforzar la comprensión de los contenidos.

Para ello nos valdremos de la ayuda de la Familia Ramírez, la cual, como cualquier otra que habita en todo el país –tu familia, la mía o la de enfrente–, con sus experiencias de la vida cotidiana nos permitirá conocer temas financieros, que van desde conceptos básicos de la economía y finanzas personales (consumo inteligente, presupuesto, ahorro, crédito, inversión, seguros y retiro, etc.), hasta explicaciones sobre el funcionamiento del Sistema Financiero Mexicano.

La Familia Ramírez está compuesta por cuatro integrantes: el papá, de nombre Gonzalo, quien trabaja diariamente manejando un taxi; la mamá se llama Natalia y tiene un negocio de venta de pasteles, donde trabaja todos los días. Su primogénita, de 14 años, es Regina y estudia la secundaria. Por último, el pequeño de la familia es Diego, tiene nueve años y cursa la primaria.

La CONDUSEF y la Familia Ramírez esperan contribuir con estos materiales a que los hogares mexicanos orienten y administren mejor sus recursos y que utilicen de forma adecuada los productos y servicios financieros, pues ello repercute en mejorar su calidad de vida.



CADA UNO DE LOS TEMAS ESTÁ CONFORMADO POR TRES APARTADOS:

Lectura

Breves relatos que describen situaciones que ocurren en un hogar: el de la familia Ramírez. Aborda mensajes y conceptos que te serán útiles.



Conceptos

Comprenderás términos económicos y financieros para tomar mejores decisiones con tu dinero.



Actividad

Ejercicios sencillos que puedes realizar individualmente o con los integrantes de tu familia.



RECOMENDACIONES:



- Lee el tema completo para conocer los conceptos y reflexiones que se proponen.
- Comenta con tu familia las conclusiones a las que llegues después de realizar las actividades.
- Aprovecha cada oportunidad para practicar lo que aprendas con esta guía. Pon el ejemplo a tu familia para que fomentes nuevos y mejores hábitos que a todos les permitirán tener unas finanzas sanas.
- Toma esta lectura como algo recreativo, no como una obligación.
- Evalúa cómo se han modificado tus hábitos de consumo y tus finanzas personales después de aplicar los conocimientos aprendidos en esta guía.

1 Nada es gratis.

Objetivo

Promover la reflexión acerca del trabajo que cuesta obtener lo que necesitamos. Lo que se tiene no es gratis, es producto del esfuerzo diario.

Aprendizaje esperado:

- Comprender que cada vez que compramos un producto o servicio, implica renunciar a otros y a ver realizado un trabajo previo.
- Reconocer que las necesidades cambian con la edad, la ocupación y las condiciones de vida.





Lee el siguiente relato:

Bienvenidos a mi casa

(¿Cómo satisfacemos nuestras necesidades?)

Hola! Soy Diego Ramírez y tengo nueve años. Hoy mi familia y yo iremos de compras con el dinero que ganaron mi papá y mi mamá en sus trabajos. Mi papá se llama Gonzalo y mi mamá Natalia. Tengo una hermana de catorce años que se llama Regina.

Mis papás trabajan todos los días y reciben dinero como pago por las actividades que realizan. Mi papá maneja un taxi, y mi mamá tiene un negocio de venta de pasteles. Con el dinero que ganan adquieren las cosas que necesitamos, como la ropa, la comida, los cuadernos que utilizamos en la escuela. También pagan la luz para ver la tele, el gas para cocinar y el teléfono para hablar con nuestros abuelitos.

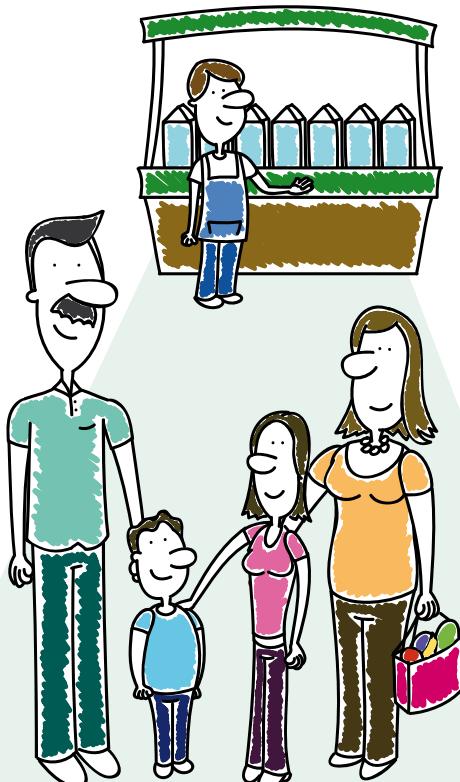
Nuestros papás se esfuerzan para ganar dinero. Por eso es importante cuidar las cosas que nos compran. Nada es gratis, para todo se necesita un esfuerzo.

Tampoco es gratis la educación que recibimos en la escuela, ni los pupitres, ni el pizarrón que utilizamos ahí. Todo se compra con el dinero de las personas que pagan impuestos.

Por eso, además de cuidar lo que tenemos en casa, debemos aprovechar y cuidar las cosas de la escuela.

Todos tenemos responsabilidades, los adultos trabajan para ganar dinero y comprar las cosas que se necesitan en el hogar.

Los menores estudiamos y aprendemos en la escuela todos los días. Estudiar nos permitirá, entre otras cosas, trabajar y ganar dinero cuando seamos grandes.



Mapa conceptual:

Doy para recibir

1

Con esfuerzo y conocimientos, transformamos los recursos con que contamos en bienes y servicios.



2

Al realizar un trabajo, las personas ganamos dinero.



3

Con ese dinero compramos los bienes y servicios que necesitamos (intercambio / comercio).



4

Todas las personas somos compradores y vendedores.



¡Para que compradores y vendedores ganen en un intercambio, éste debe ser libre y voluntario!



Lee el siguiente relato:

Los XV años de Regina

(¿Por qué no podemos comprar siempre lo que queremos?)

Hace tres semanas, Regina Ramírez fue a la fiesta de quince años de su prima Rocío. Desde entonces, Regina no hace otra cosa que hablar de cómo quiere que sea la suya: meseros, luces, comida, adornos, flores y música. La quiere en un jardín grande porque piensa invitar a todos sus amigos de la colonia, compañeros del salón y a sus primos. Incluso organizó a sus amigas para montar la coreografía.

—Pero si faltan diez meses para tu cumpleaños —comentó su hermano Diego.

—¡Es poco tiempo! —respondió Regina—. ¡Diez meses se van rápido, y mi fiesta tiene que ser la mejor!

A la semana siguiente, Regina fue a casa de una amiga a hacer un trabajo de la escuela. De regreso, a la hora de la cena, les dijo a sus padres:

—He decidido que mi regalo para mis quince años sea una laptop.

—¿Entonces ya no vas a querer fiesta? —preguntó Diego.

—Sí claro, quiero mi fiesta, pero de regalo me gustaría una computadora —contestó Regina. Los papás de Regina, don Gonzalo y doña Natalia, se miraron sorprendidos y preocupados ante las peticiones de su hija. Doña Natalia comentó:

—Pero Regina, ¿realmente necesitas esa computadora?

—Claro mamá, mi prima Rocío tiene una y se están poniendo de moda en la escuela —contestó Regina inmediatamente.

Doña Natalia replicó:

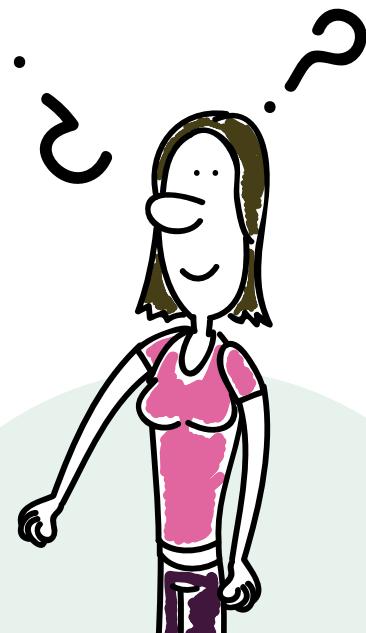
—¿Y te es muy necesaria una laptop, si ya tenemos una computadora en casa? Regina se quedó pensativa. Don Gonzalo, el padre, aprovechó el silencio de Regina y agregó:

—Tu mamá y yo hacemos un gran esfuerzo para ofrecerles a ti y a tu hermano lo mejor, pero recuerda que el dinero que ganamos, debemos pensar bien en qué lo gastamos. Por ejemplo, ahora tengo el taxi en el taller.

Doña Natalia comentó:

—Lo que dice tu papá es cierto, hija, la mayor parte de nuestra vida tendremos que decidir entre diferentes alternativas. Tienes que elegir entre la fiesta o la laptop. No podemos darte las dos cosas.

Regina, llorosa, se fue corriendo a su cuarto y cerró la puerta.





Conceptos

Necesidad

Recursos

Escasez

Llamamos **necesidad** a la sensación de que algo nos falta. Algunas necesidades son: vivienda, vestimenta, alimentación, transporte, diversión. Para satisfacer esas necesidades compramos bienes y pagamos servicios: alimentos, casa, libros, transporte (automóvil, taxi o camión que nos lleve a la escuela).

Es importante que cada uno tenga una escala para saber lo que necesita o desea con base en los recursos que tiene. Por ejemplo: cuando tenemos necesidad de comer algo, si solo queremos comer tortas de pavo, esa necesidad se convierte en deseo.

Mientras que nuestras necesidades y deseos son ilimitados, nuestros **recursos** para satisfacerlo no lo son. Los recursos pueden ser dinero, tiempo o cualquier otro medio que nos permite satisfacer nuestras necesidades.

La **escasez** no solo tiene que ver con el dinero. Así como no podemos estar en dos lugares al mismo tiempo, tampoco podemos comprar todo lo que nos gusta, es necesario elegir la alternativa que más nos convenga. Por ejemplo, Regina debe elegir entre una fiesta o su laptop.

Cuando no decidimos, alguien más decide por nosotros. No hacer nada es decidir. No tomar una decisión también es decidir.

Aquello a lo que tenemos que renunciar, ya sea por falta de dinero o de tiempo.

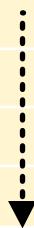
Debido a que los recursos son limitados, en las diferentes etapas de nuestra vida tomaremos miles de decisiones, nos demos cuenta o no.





Actividad

- Revisa tus necesidades y tus recursos. ¿Siempre compras todo lo que quieras? Al decidir entre una cosa y otra, ¿has sacrificado algo importante para ti o para tu familia?
- Elabora una lista de cinco bienes y cinco servicios que más necesites, según el orden de urgencia o la prioridad que le dan en tu casa.



Bienes

comida
casa
ropa
coche
computadora

Servicios

agua
luz
gas
teléfono
internet

2 ¿Qué es el dinero?

Objetivo

Saber qué es el dinero y cuáles son sus funciones.

Aprendizaje esperado:

- Asimilar la importancia del dinero en la economía, como instrumento de cambio, medio de pago, medida de valor e instrumento de ahorro.





Lee el siguiente relato:

Un vestido, un pastel

(¿Para qué sirve el dinero?)

Doña Natalia regresaba de comprar lo que necesitaba para su negocio de pasteles cuando vio el vestido en un aparador. No era un vestido cualquiera.
—¿Quiere verlo? Pruébeselo, sin compromiso —dijo doña Marta, la costurera. Doña Natalia se animó.

—Le queda perfecto. Parece hecho a su medida —insistió doña Marta. Era cierto, el vestido le quedaba muy bien a doña Natalia. Estaba decidida a llevárselo porque tenía la ocasión ideal para estrenarlo: estaba invitada a un bautizo el sábado. Los colores claros del vestido iban perfectos para una reunión a mediodía, pero tenía un problema: ya no traía dinero, pues todo se lo había gastado en los materiales que necesitaba para su negocio, así que dejó la prenda sobre una silla.

—Gracias, doña Marta.

—¿Cómo, doña Nati? ¿No le gustó?

—Sí, mucho —respondió doña Natalia—, pero la verdad no traigo dinero. ¿Me lo fía y se lo pago a fin de mes?

—¡Híjole! No puedo. Necesito que me dé ahorita cuando menos la mitad. Me urge el dinero para el sábado.



Un poco desanimada, doña Natalia se fue a su casa. Al otro día, muy temprano, comenzó a preparar los pasteles para su negocio. Si tenía suerte, se vendrían rápido y conseguiría el dinero para comprar el vestido.

Al mediodía, vio que una muchacha observaba uno de los pasteles de su vitrina.

—¿En qué puedo servirle?

—Me gusta éste —dijo la joven, señalando un pastel grande de limón.

—Ándale muchacha, llévate lo. ¡Está muy bueno!

—Pues sí me gusta, pero le voy a hablar con la verdad, mis papás necesitan el pastel para una fiesta, pero no tienen dinero.

—¿Podemos pagárselo después?

—Híjole, no —dijo doña Natalia—, me urge el dinero.

Mientras la joven caminaba hacia la puerta, doña Natalia pensó que no podía dejar pasar la oportunidad de cerrar el trato y conseguir dinero para su vestido.

—A ver muchacha, hoy es viernes. Si te llevas el pastel ahorita, ¿cuándo me lo pagarías?

—Pues déjeme ver... podríamos conseguir el dinero para esta noche. ¿Está bien? Si quiere le dejo esta cadenita de oro que me regaló mi mamá mientras conseguimos para pagar.

—Bueno —accedió doña Natalia, aceptando la cadena—. Llévate lo.

En cuanto salió la chica con el pastel, doña Nati fue con la costurera y le pidió que le apartara el vestido, con la promesa de pagárselo esa noche.

—Está bien, doña Nati. Pero no me vaya a fallar.

—Ya verá que no, doña Marta.

Por la noche, doña Natalia estaba que echaba rayos por los ojos. La muchacha no había aparecido con el pago del pastel y, por lo tanto, ella no podía ir por el vestido. Resolvió hacer un último intento y hablar con la costurera. A cambio del vestido, le ofreció la cadenita de la muchacha. Al fin y al cabo, resultaba una oferta tentadora.

—Ah, caray —reaccionó la costurera— esa cadenita la conozco... ¡yo se la regalé a mi hija!

Allí se aclaró todo, sin saberlo, doña Natalia y doña Marta estaban invitadas a la misma fiesta el sábado. La costurera y su esposo eran los padrinos de pastel —para eso necesitaban el dinero—, mientras que doña Nati lo necesitaba para pagar el vestido con el que, finalmente, asistió a la fiesta. Ya en el bautizo, platicaban de lo sucedido, pues rara vez nuestras necesidades y las de los demás coinciden, de modo que podamos intercambiar lo que producimos, para eso necesitamos dinero.





Conceptos

Dinero:

instrumento que facilita el intercambio de bienes y servicios por ser de aceptación general.

Trueque:

intercambio de un producto por otro.

Precio:

valor de un bien o servicio expresado en dinero.

Ya vimos que para facilitar la compra de los bienes y servicios que necesitamos requerimos de dinero, y que ese dinero lo podemos obtener con nuestro trabajo. ¿Pero qué es el **dinero**?

Hace mucho tiempo, cuando el dinero aún no existía, las personas tenían que conseguir los productos que necesitaban y que ellos no producían. Intercambiaban un producto por otro. Por ejemplo, cambiaban un sombrero por cinco aguacates. A esto le llamamos **trueque**.

Para que el trueque se lleve a cabo no sólo es necesario encontrar quien ofrezca lo que necesitamos, también es preciso que a esa persona le interese lo que nosotros ofrecemos. No basta con eso para que el trueque se realice, hay que ponerse de acuerdo en las proporciones que corresponden a cada uno de los productos.

Surge así la necesidad de contar con un instrumento que facilite el intercambio de bienes y servicios. Esta es la función principal del dinero, ser un **instrumento de cambio**. Las monedas y billetes son dinero en tanto los acepten para pagar lo que compramos.

El dinero es también un **medio de pago**, a través del cual se pueden comprar bienes, servicios y pagar deudas. El **precio** de un bien representa su valor expresado en dinero. Si para mí un bien tiene mucho valor por la razón que sea, estaré dispuesto a pagar un precio alto por él.

El dinero es una **medida de valor** que actúa como la unidad a través de la cual se mide y expresa el valor de todos los bienes y servicios.

Conchas marinas, semillas de cacao, piezas de ámbar, marfil o jade, cuentas ornamentales, clavos, sal, ganado, oro o metales preciosos se utilizaron como dinero en el pasado, pero todas estas mercancías tenían algún inconveniente: eran perecederas, escasas o difíciles de transportar. Si hoy hablamos de salario, es porque los soldados de la antigua Roma recibían su paga en sal.

Instrumento de ahorro:

el dinero se puede guardar y acumular para utilizarlo en un futuro.

Con el paso de los siglos surgió el papel moneda, es decir, los billetes, que por ser de papel son más fáciles de transportar. Los billetes y monedas que hoy usamos se caracterizan por no tener un valor en sí mismos, pues el costo de fabricarlos no tiene relación directa con el valor que representan. Hasta no hace mucho tiempo, el dinero que emitían las autoridades de un país estaba respaldado por una determinada cantidad de oro o de plata; ahora el dinero está basado en la confianza, lo aceptan y vale en la medida que existan bienes y servicios que se puedan comprar con él.

Por los materiales con que el dinero está hecho, es durable, se puede acumular y es fácil de transportar. Esta es otra función del dinero, ser un **instrumento de ahorro**. Es así que podemos guardar parte de nuestro dinero para utilizarlo en un futuro.

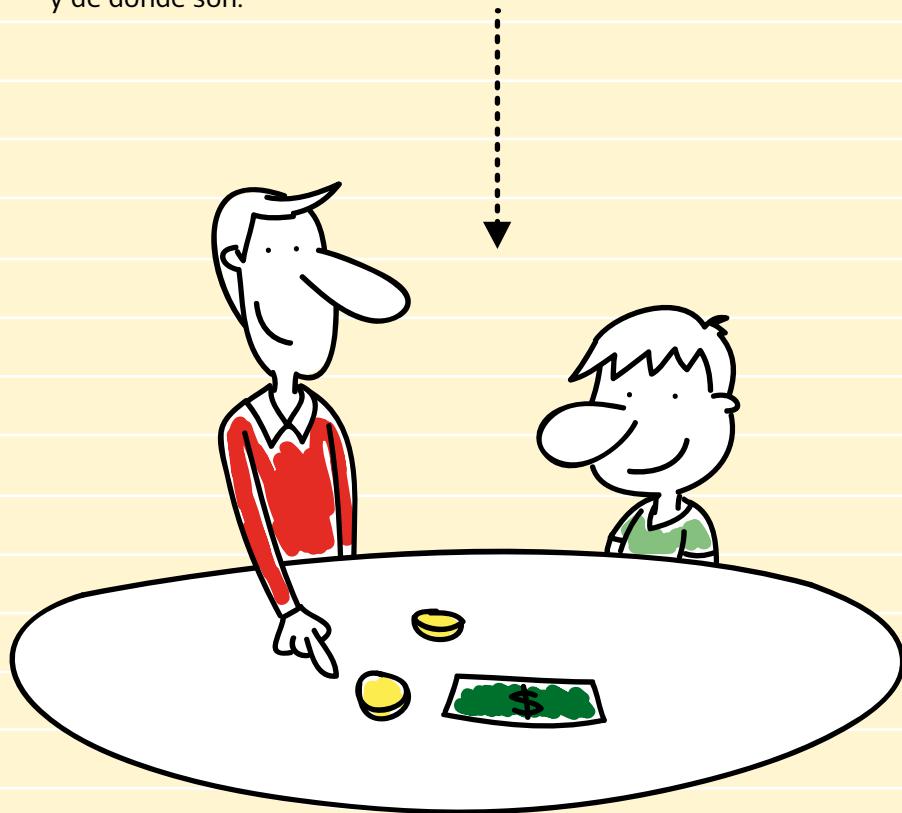
El dinero es una mercancía que aceptamos para intercambiarla por otras, no para consumirla directamente.





Actividad

- Investiga en libros, internet o preguntando a tus conocidos, cuáles mercancías se han usado a lo largo de la historia como dinero.
- Si tienes en casa monedas o billetes viejos de México o de otro país, enséñaselas a algún familiar y juntos averigüen de qué época y de dónde son.



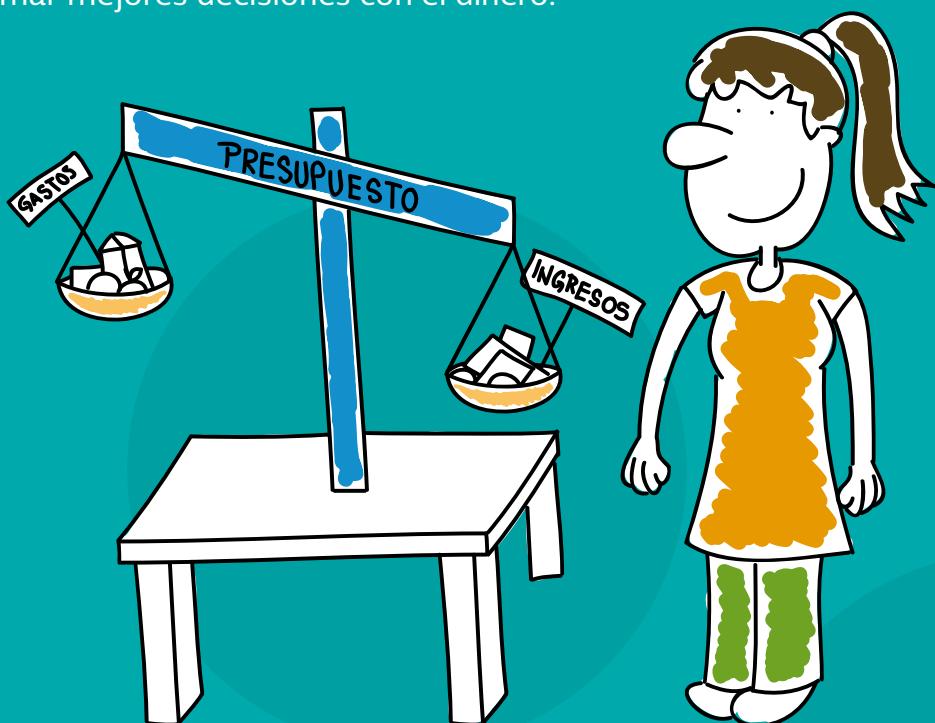
3 Presupuesto: mis ingresos y mis gastos

Objetivo

Inculcar el hábito de elaborar y apegarse a un presupuesto.

Aprendizaje esperado:

Identificar el presupuesto como una herramienta que permite saber cuántos ingresos se reciben, en qué se gastan y tomar mejores decisiones con el dinero.





Lee el siguiente relato:

Que no les pase lo que me pasó (La importancia de hacer un presupuesto)

Hola, soy Diego Ramírez y les voy a contar lo que pasó el otro día que fui con mi familia al supermercado. En el camino mis papás platicaban y discutían sobre lo que iban a comprar, que el papel de baño, la leche, los chiles; también la marca del jamón; en fin, hablaban de tantas cosas que yo me imaginaba el carrito lleno. Yo quería galletas de nuez, pero ellos no me hacían caso, nada más decían que sí con la cabeza sin prestarme atención.

Cuando llegamos al supermercado, corrí hacia donde estaban los carritos. Al principio fue divertido, papá y mamá escogían cosas y las ponían en el carrito. Yo buscaba en los pasillos las galletas de nuez que tanto me gustan... Mmm, son tan

ricas, que se me hace agua la boca con sólo mencionarlas. También puse un jugo. Mi papá me preguntó para qué lo quería, y yo le dije la verdad, ese jugo no me gusta, pero en la botella viene el escudo de mi equipo favorito de futbol, por eso quería llevármelo. También puse unos tenis que necesito para el torneo del mes que entra.

Estaba emocionado por lo lleno que se veía el carrito, pues traía de todo: leche, pan, jamón, queso, jabón, una escoba, gelatinas, jugos de varios sabores, botellas de agua, servilletas, esponja para lavar platos, fruta, verdura, pollo, cereal y chocolate. En lo que avanzaba la fila, mamá seguía agregando al carrito cosas que encontraba, como revistas, unas toallas, que por cierto ya tenemos un montón en casa.



Regina, mi hermana, también añadió cosas al carrito: una crema para la cara y otra para las manos, algunos materiales para la escuela, también agregó bombones con chocolate y dulces de tamarindo. Siempre dice que no puede resistirse cuando ese tipo de cosas se atraviesan en su camino.

Papá también puso lo suyo: unos aromatizantes y una cera especial para el taxi, botanas para ver el futbol, un par de revistas de mecánica y una de deportes. También colocó una caja nueva para guardar sus herramientas. Creo que se le olvidó que ya tiene una.

Al llegar a la caja, la señorita empezó a pasar los productos. Cuando ya no quedaba ni uno por marcar, la cajera les dijo a mis papás cuánto tenían que pagar, y aquí

vino lo penoso. Mis papás discutieron otra vez, que si ella traía el dinero que faltaba, que no, que mi papá debería de traerlo todo... Las personas de atrás de la fila empezaron a vernos con cara de enojo, pero yo no entendía por qué. La cajera comenzó a desesperarse y le pregunté a mamá qué sucedía, pero no me hizo caso. Para mi sorpresa, mamá empezó a regresar productos ¡entre éstos mis galletas, mi jugo y mis tenis! Le pregunté por qué, y me respondió que no alcanzaba el dinero y por eso teníamos que dejar algunas cosas... La verdad, no me gustó lo que dijo.

De regreso en la casa, mis papás continuaban discutiendo sobre lo que había pasado, pero yo seguía sin entender y estaba desilusionado porque habían regresado mis galletas, mi jugo y mis tenis.



Papá se acercó a mí y me explicó:

—Diego, lo que pasó no fue tu culpa, fue de nosotros porque no hicimos un presupuesto de las cosas que debíamos comprar con el dinero que teníamos.

—¿Y eso qué es? —pregunté.

—Un presupuesto es anotar nuestros ingresos y gastos. Sirve para hacer una comparación anticipada, en un lado escribimos nuestro ingreso, que es el dinero con el que contamos, y en el otro las cantidades y conceptos por pagar, que son los gastos. Por ejemplo: tú tienes 20 pesos con los que quieras comprar tus galletas, el jugo y unos tenis. Sólo que el paquete de tus galletas cuesta 12 pesos, el jugo 15 pesos y los tenis 50. En total, ¿cuánto es? —me preguntó.

—Son 77 pesos —respondí.

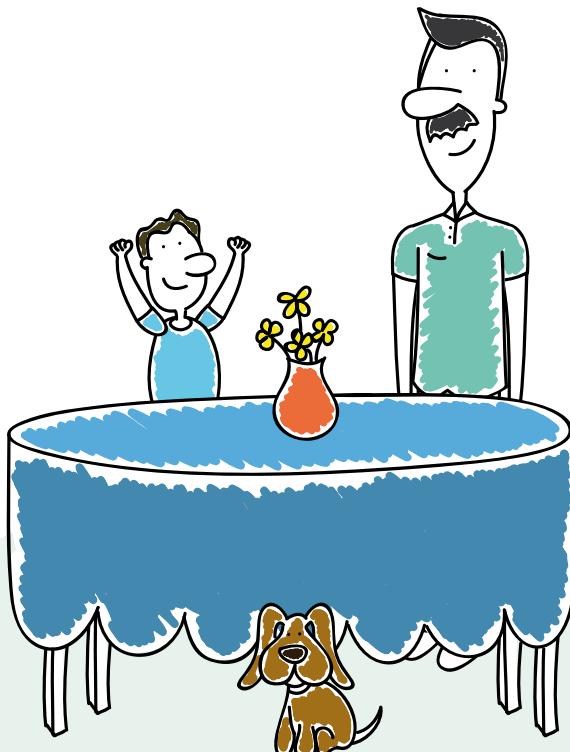
—¿Te alcanzaría con lo que tienes?

—No, me faltarían 57 pesos, pues nada más tengo 20 —contesté.

—Entonces, si vas a comprar sin un presupuesto, es probable que no te alcance.

Por eso es importante hacerlo, para saber cuánto dinero tenemos y cuánto podemos gastar.

Desde ese día, mis papás nunca volvieron a ir de compras sin hacer un presupuesto. Así no hemos vuelto a pasar por una situación tan penosa de tener que regresar parte de lo que habíamos escogido. ¿Te ha pasado algo así? ¿En tu casa acostumbran hacer un presupuesto?





Conceptos

Presupuesto:

Registro de nuestros ingresos y en qué y cómo los gastamos.

Ingreso:

dinero que recibimos como pago por un trabajo o que nos dan nuestros padres.

Gasto:

dinero que usamos para comprar bienes o servicios.

Un **presupuesto** es anotar el dinero que tenemos y lo que gastamos en un periodo. Presupuestar nos permite saber con cuánto contamos y a qué destinamos cada peso de nuestros ingresos. También nos permite identificar si gastamos más de lo que tenemos.

¿Alguna vez has escuchado a un familiar o amigo que diga: “Ya se me acabó el dinero y no sé ni en qué me lo gasté”? Un presupuesto no sólo sirve para anotar lo que ya gastamos, también para identificar en qué debemos y podemos gastar. Es una herramienta útil para organizar nuestros **ingresos** y **gastos**.

En un presupuesto podemos anotar lo que necesitamos y queremos comprar en una semana o en un mes, para saber cuánto dinero tenemos que apartar antes de empezar a gastar.



Hay quienes dicen que es difícil armar un presupuesto, pues sus ingresos no son los mismos todos los meses, varían las propinas que recibe un mesero o lo que gana un taxista. En esos casos es cuando más importante resulta elaborar un presupuesto, pues no hay certeza de los ingresos y por lo tanto tenemos que cuidar en qué y cuánto gastamos. Es mejor suponer que los ingresos van a ser más bajos de lo que pueden llegar a ser, para que no nos falte.

Revisa el presupuesto de la familia Ramírez y el de sus vecinos:



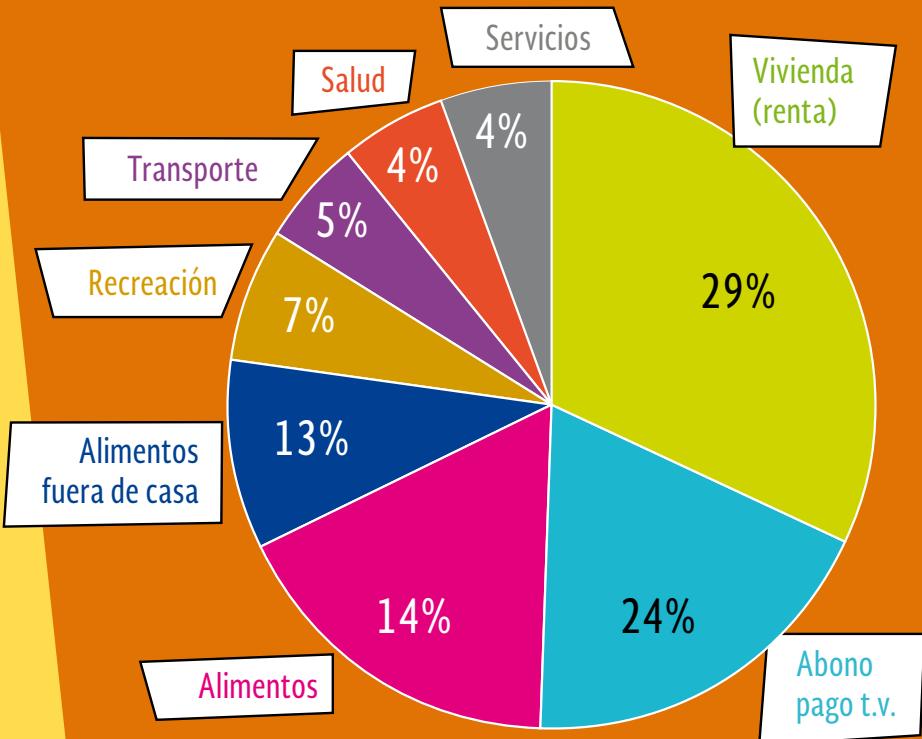
Presupuesto de la familia Ramírez

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Total del mes
Ingresos					
GANANCIAS DE PAPÁ (TAXI)	\$1,700	\$1,800	\$2,000	\$1,700	\$7,200
GANANCIAS DE MAMÁ (VENTA PASTELES)	400	200	200	300	1,100
Total de ingresos	2,100	2,000	2,200	2,000	8,300
Gastos					
Alimentos	\$300	\$300	\$300	\$300	\$1,200
Vivienda (renta)	600	600	600	600	2,400
Transporte	100	100	100	100	400
alimentos fuera de casa	300	200	300	300	1,100
servicios (luz, agua, teléfono)	100	0	100	100	300
recreación	200	100	200	100	600
salud (medicinas)	0	200	100	0	300
abono pago t.v. (crédito)	500	500	500	500	2,000
total de gastos	2,100	2,000	2,200	2,000	8,300
saldo (ingresos-gastos)	0	0	0	0	0



Gracias al presupuesto, podemos saber que la familia Ramírez gasta sus ingresos de \$8,300 de la siguiente forma:

	Porcentaje
	87%
	13%
	100%
	14%
	29%
	5%
	13%
	4%
	7%
	4%
	24%
	100%



Uno de los objetivos de elaborar un presupuesto es saber si tus gastos están sustentados por tu ingreso. Como ejemplo, revisa el comparativo entre los ingresos y los gastos de la familia Ramírez y de sus vecinos: las familias Hernández y Gómez.

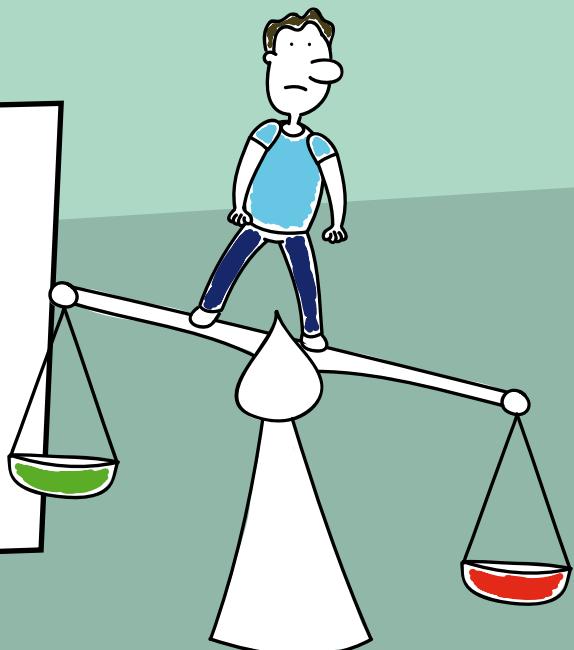
Presupuesto familiar (mensual)

	familia Hernández	familia Ramírez	familia Gómez
total de Ingresos	\$14,000	\$8,300	\$11,200
total de gastos	14,300	8,300	9,800
saldo (ingresos-gastos)	-300	0	1,400

Familia Hernández

Ingresos menores que los gastos

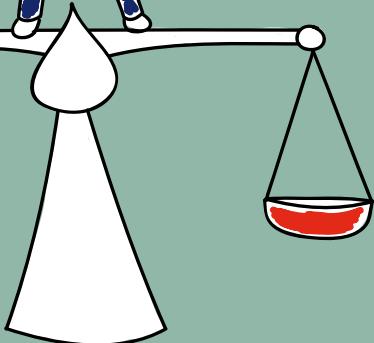
Cuando los ingresos son menores que nuestros gastos, estamos en problemas. Necesitamos pedir prestado (endeudarnos) para pagar todo lo que compramos. En el caso de la familia Hernández, es necesario que gasten menos o que busquen cómo aumentar sus ingresos.



Familia Ramírez

Ingresos iguales que los gastos

Cuando nuestros gastos e ingresos son iguales, como en el caso de la familia Ramírez, tenemos finanzas equilibradas. No obstante, cualquier imprevisto puede desbalancearlas y alejarlas de las metas que se han trazado. No está mal, pero con un mayor esfuerzo se puede estar mejor y tener más tranquilidad.



Familia Gómez

Ingresos mayores que los gastos

Cuando los ingresos son mayores que nuestros gastos estamos en un escenario sano. Los Gómez están frente a una excelente oportunidad para ahorrar, invertir, aumentar su patrimonio o, en su caso, enfrentar algún imprevisto.





Actividad

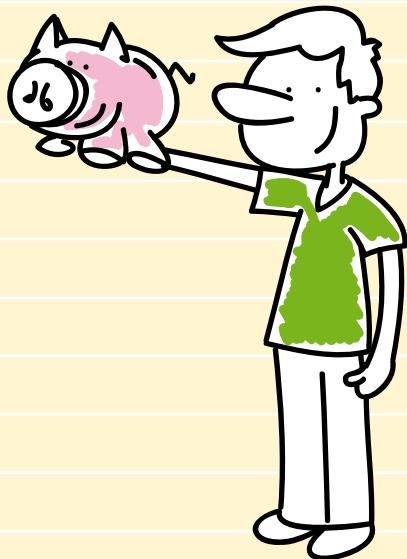
■ Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Sabes en qué gastas cada peso que recibes?

2. ¿Alguna vez has tenido que pedir prestado a alguien?

3. ¿Llevas algún tipo de registro de tus ingresos y tus gastos?

4. ¿Antes de empezar a gastar, piensas en lo que necesitas comprar durante la semana o el mes y apartas el dinero para comprarlo?



El presupuesto puede variar porque nuestros ingresos y gastos cambian. Revisalo por lo menos cada quincena.

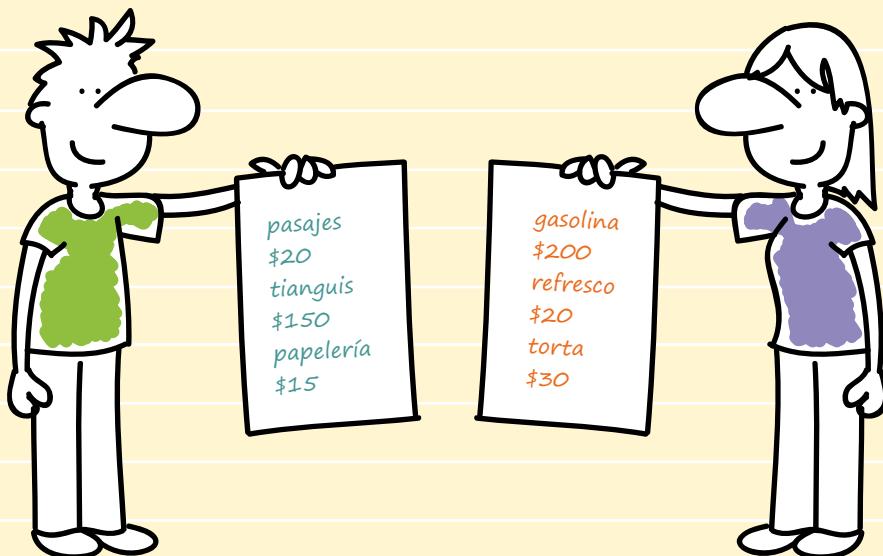
■ Durante una semana, anota en una libreta cada cosa en la que gastes (por pequeña que sea la cantidad). Cuando tengas los gastos de una semana haz una lista como la siguiente:

- Alimentación.
- Vivienda.
- Comidas fuera de casa.
- Salud.
- Transporte.
- Servicios (agua, luz, teléfono).
- Artículos escolares.
- Vestido y calzado.
- Recreación.
- Pago de deudas.

Cada presupuesto es diferente, va en función de los ingresos y necesidades de cada persona.

¿Cuánto dinero destinas a cada categoría?

¿Crees que estás gastando demasiado en algo y no debiera ser así?





Conceptos

Consumo inteligente:

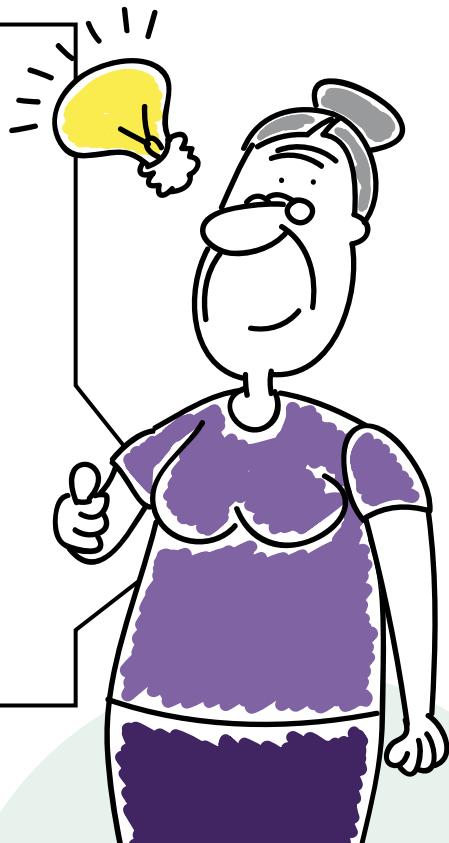
pensar, antes de comprar algo, si realmente nos falta y comparar precio y calidad.

El **consumo inteligente** tiene que ver con razonar nuestras decisiones antes de comprar. Hay que comparar *calidad* y *precio*. La calidad es una característica muy importante que debemos tomar en cuenta. Por ejemplo, identificar cuál producto nos durará más tiempo. Si necesitamos una chamarra, su característica esencial es que nos proteja del frío, que nos quede bien y nos guste, no sólo que sea de cierta marca o que tenga estampada alguna imagen.

Ser un consumidor inteligente no significa comprar siempre lo más barato, sino revisar cuál producto o servicio, con relación a su precio, nos va a ser más útil o durar por más tiempo. El consumidor inteligente ahorra en lo que compra y no gasta de más en servicios tales como luz, agua, gas o teléfono.

Eres un consumidor inteligente cuando...

- Piensas si verdaderamente vas a usar el artículo que deseas comprar.
- Compras precios en diversos establecimientos antes de comprar.
- Ahorras en el consumo del agua, de la luz y del gas en tu casa (servicios).
- Compras lo que consideras necesario.
- Cuidas las cosas que usas.



4 El ahorro y la inversión

Objetivo

Crear conciencia de que ahorrar e invertir permite enfrentar situaciones inesperadas y hacer crecer el patrimonio.

Aprendizaje esperado:

- Distinguir entre ahorro formal e informal.
- Diferenciar entre ahorrar e invertir.
- Entender el papel que tiene la variación de los precios (la inflación) en el ahorro y la inversión.
- Comprender la importancia y la necesidad del ahorro y la inversión para el futuro.





Lee el siguiente relato:

Los Ramírez hacen cuentas (Siempre se puede ahorrar)

Después de pensarla unos días, Regina se decidió por la fiesta, aunque eso implicara renunciar a la laptop. La decisión estaba tomada. Aunque la futura quinceañera se veía feliz, don Gonzalo y Diego se notaban preocupados. Después de hacer el presupuesto de la familia, se dieron cuenta de que no les alcanzaba para cubrir otros gastos, como los tenis de Diego y la reparación del taxi.

—El torneo de fútbol empieza el mes que entra —se lamentó Diego—. Ni ahorrando todos mis domingos me alcanza.

—Sin el taxi, no puedo trabajar —agregó don Gonzalo.

Doña Natalia fue quien encontró la solución:

—Por separado se ve difícil enfrentar todos los gastos, pero si juntamos nuestros ahorros de cada semana, podemos hacerles frente uno por uno. ¿Qué es lo más urgente? —preguntó.

—Pues... sacar el taxi del taller. De allí sale para lo demás —dijo don Gonzalo.

—¿Y luego?

—Mis tenis —comentó apresuradamente Diego—. El torneo empieza en un mes.

—Muy bien. Vamos fijando las metas que tenemos: primero el taxi, luego los tenis, y después la fiesta, que es dentro de diez meses. Ahora tenemos que ver en qué vamos a ahorrar —dijo doña Natalia.

—A mí se me ocurre —dijo Regina— que en lugar de que nos den dinero para comprar comida en la escuela, mejor nos

llevemos algo preparado en casa; mi papá puede hacer lo mismo.

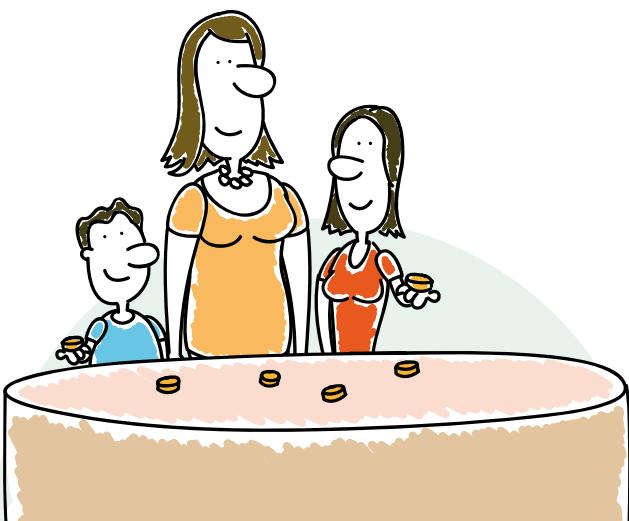
Luego de dos semanas, Regina, Diego y sus padres se reunieron para revisar cuánto habían ahorrado, era suficiente para sacar el taxi del taller. Eso los animó a encontrar nuevas formas de recortar gastos:

—Yo voy a dejar de fumar —dijo don Gonzalo.

—Yo puedo llevar agua de la casa en lugar de comprar refrescos —dijo Diego.

—Y en vacaciones, podemos ir a un lugar más cercano o quedarnos en la ciudad —remató doña Natalia.

Han pasado seis meses en los cuales los ahorros aumentaron, pero ya sólo faltan cuatro para el cumpleaños de Regina y todavía no les alcanza para todo lo que ella quiere en su fiesta. Don Gonzalo circula en su taxi por la ciudad; Diego ya jugó el torneo con sus tenis nuevos e hizo un buen papel como portero; Regina y su mamá siguen planeando la fiesta, buscando ahorrar sin que deje de ser un evento bonito.





Conceptos

Ahorro:

hábito de guardar una parte de nuestro ingreso para conseguir una meta o crear un fondo que nos permita enfrentar una emergencia.

Ahorro Informal:

guardar nuestro ahorro debajo del colchón, en una alcancía o en una tanda. De esa forma nuestro dinero se puede perder o alguien se lo puede llevar.

Ahorro Formal:

guardar nuestro dinero en instituciones autorizadas por el gobierno. Por ejemplo: los Bancos.

Ahorrar es guardar una parte de nuestros ingresos para utilizarla más adelante. Podemos usar el ahorro, entre otras cosas, para pagar unas vacaciones, comprar una computadora, enfrentar una enfermedad. Es importante definir las metas que queremos alcanzar, así sabremos cuánto dinero tenemos que ahorrar y en cuánto tiempo lo podemos lograr.

Los objetivos de ahorro son diferentes en cada persona y cambian de acuerdo con la edad.

Muchas personas acostumbran guardar su ahorro en casa: debajo del colchón, en una alcancía, o incluso confíárselo a otra persona; por ejemplo en una tanda. Esta forma de guardar el dinero se conoce como **ahorro informal**. Ahorrar de esa manera no es lo más conveniente, podemos perder nuestro dinero o arriesgarnos a que alguien lo tome.

Una mejor forma de guardar nuestros recursos es en un Banco autorizado, una Caja de Ahorro o Sociedad Financiera Popular (SOFIPO), a través de una cuenta de ahorro.

Guardar nuestro dinero en una cuenta de ahorro tiene varias ventajas: el Banco es una institución financiera especialista en administrar el ahorro de las personas, y ahí nuestro dinero está protegido y seguro. A esta forma de ahorrar, se le conoce como **ahorro formal**. En casi todas las cuentas de ahorro nuestro dinero está disponible en cualquier momento, y podemos retirarlo si acudimos a una sucursal del Banco.

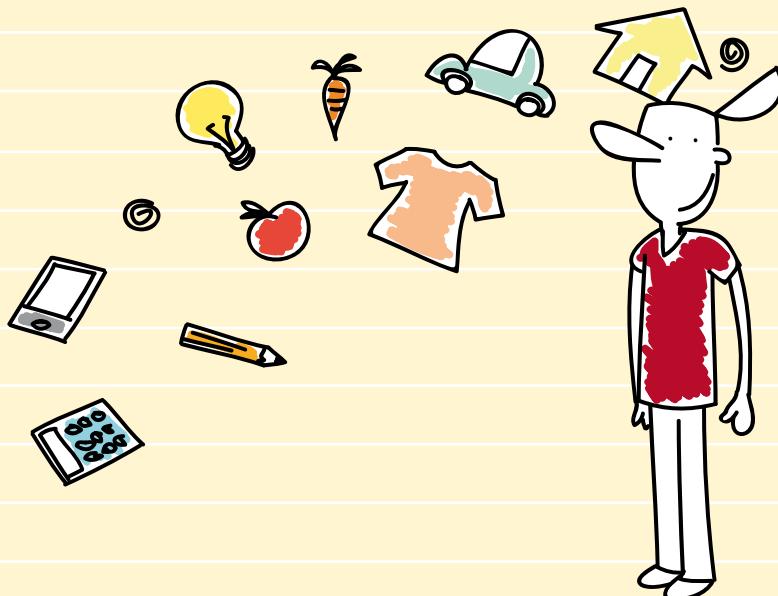
Al abrir la cuenta, en la mayoría de los casos el Banco nos entrega una tarjeta de débito que nos permite pagar en muchos establecimientos y retirar dinero en los cajeros automáticos. Además, la mayoría de las cuentas de ahorro cuentan con un seguro de depósito ,en el caso de los bancos hasta por 400 mil UDIS respaldados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) que protege el dinero de los ahorradores; y en el caso de las SOCAPS y las SOFIPOS, los ahorros están respaldados por un Fondo de Protección (FOCOOP) por un monto equivalente a 25 mil UDIS. Pregunta a la institución en que deposites tus ahorros, si lo tiene.



Actividad

■ Reflexiona sobre tres cosas que quieras comprar. Para alcanzarlas debes ser realista: el tiempo que tardarás en comprarlas irá en función de cuánto ahorres. La constancia y disciplina en el ahorro son fundamentales para lograr tus metas. Llena el siguiente cuadro con tus metas:

Metas			
Objetivo	¿Cuánto cuesta?	¿Cuánto puedo ahorrar a la semana?	Semanas que tardaré en lograrlo
1. Comprar un celular	\$1,000	\$50	20 semanas (5 meses)
2.			
3.			





Lee el siguiente relato:

¿Le entro a la tanda?

(Los beneficios del ahorro formal)

La fiesta de quince años de Regina Ramírez resultó un éxito. No solo la festejada estuvo feliz; también sus padres, don Gonzalo y doña Natalia, se sintieron muy orgullosos. Con el plan de ahorro que toda la familia se trazó, ajustándose a su presupuesto y practicando el consumo inteligente, pudieron hacer frente a los gastos. Pocos días después, doña Natalia no tardó en darse cuenta de que, si administraban bien su dinero, cada semana les quedaría la misma cantidad que antes ahorraban para la fiesta.

—¿Por qué no entra a la tanda, doña Nati? ¡Anímese! —le sugirió una vecina.

—No sé, ¿quién la organiza? —preguntó indecisa, doña Natalia.

—La prima de la vecina del nueve —contestó otra.

—Mmm... ¿qué tal si de repente necesito el dinero? De aquí a que me toque la tanda...

Además, no conozco bien a esa señora.

—Pues qué desconfiada —dijo otra vecina—, ni que fuera a llevárselo.

El tiempo dio muy pronto la razón a doña Natalia, ya que en menos de tres semanas una noticia corrió por la colonia: la señora de la tanda se llevó el dinero. Las vecinas se dieron cuenta de que todo había sido una trampa, pues con excusas la mujer dejó de pagar los primeros números de la tanda.

—Uy, ¿cómo supo lo que iba a pasar, doña Nati? No me diga que es adivina.

—Al contrario —rió la señora— fui precavida porque nunca se sabe. Preferí abrir una cuenta en el Banco, donde cada mes deposito los ahorros de mi familia y los tengo disponibles en cualquier momento.

Una noche, mientras veía las noticias con la familia, comentó de pronto:

—¿Y si compramos una casa?

—¿Y con qué dinero? —reaccionó don Gonzalo.

—No dije que ahora, viejo, podemos ir juntando. Así como nos organizamos para hacerle la fiesta a Regina, podemos hacer lo mismo para comprar nuestra casa.

—No es igual. ¿Sabes cuántos años tendríamos que ahorrar para juntar lo que vale una casa?

—De acuerdo, pero nadie dijo que la fuéramos a pagar de un tirón, podemos pedir un crédito. Ya tenemos algunos ahorros en el Banco, y si seguimos con ese ritmo calculo que podremos juntar para el enganche en unos dos años. ¿A poco no te gustaría dejar de pagar renta y tener algo propio?



Conceptos

Inversión:

es destinar nuestro dinero a un negocio para hacerlo crecer y ganar dinero.

Inflación:

aumento generalizado y continuo de los precios de bienes y servicios.

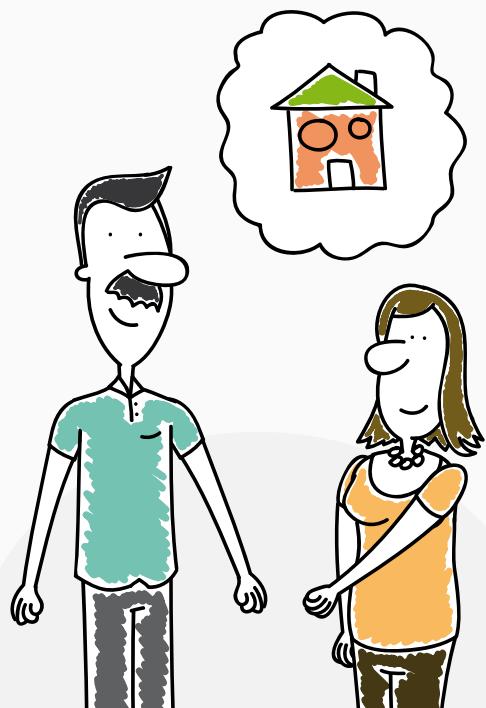
Una forma de hacer crecer nuestro ahorro es a través de la **inversión**, que implica comprar productos para vender, o herramientas y maquinaria para un taller. Cuando invertimos buscamos incrementar nuestro patrimonio, es decir, ganar por medio de un negocio.

Cuando vemos que en nuestra calle se abrió una nueva papelería o una tiendita, o que alguien como don Gonzalo compró un taxi nuevo, los dueños están invirtiendo y buscan hacer crecer su patrimonio vendiendo productos y servicios a la comunidad; además de generar empleos. Invertir implica un riesgo, pues no siempre ganaremos dinero, algunas veces podemos perder.

Nuestro dinero crece cuando podemos comprar más productos y servicios. Algunas veces, aunque nos paguen más en nuestro trabajo, no necesariamente podemos comprar más. La razón es que los precios de las cosas suben:

el precio que tenía un litro de leche hace tres años no es el mismo que tiene hoy. Al aumento generalizado y continuo de los precios de bienes y servicios se le conoce como inflación, y se debe generalmente a la emisión excesiva de dinero o al sobreendeudamiento de un gobierno para hacer frente a gastos que están por arriba de sus ingresos. También puede haber inflación cuando la cantidad de bienes que se ponen a la venta (oferta) disminuye y por lo tanto hay menos productos para las personas que tienen dinero para comprarlo (demanda).

La **inflación** afecta nuestros ahorros; por eso cuando ahorraremos debemos buscar intereses por arriba de la inflación, o invertir en un negocio que haga crecer nuestro dinero por encima de lo que crecen los precios.





Actividad

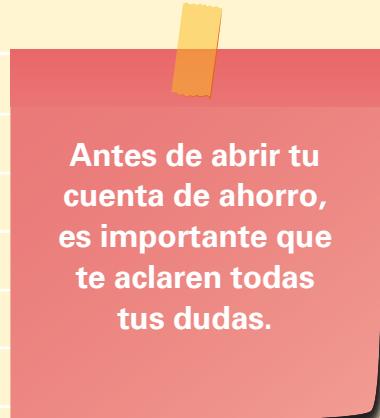
- Acude a un Banco e investiga qué se requiere para abrir una cuenta de ahorro. Entre otras, puedes formular las siguientes preguntas:

1. ¿Cuánto dinero necesito para abrir una cuenta de ahorro?

2. ¿Cuáles son los requisitos para abrirla?

3. ¿Qué beneficios me ofrece?

4. ¿Hay que pagar algo por tener esta cuenta?



Mapa conceptual:

AHORRO PARA ESTAR BIEN



1

Por medio del trabajo,
obtenemos dinero.

2

Con ese dinero podemos
pagar bienes y servicios.



3

Si realizamos un consumo
inteligente (comprar precio y
calidad), podemos ahorrar para
tener un mejor futuro.



4

Una buena forma de proteger
nuestro dinero es ahorrándolo
en una institución financiera
autorizada.



5 ¿Cómo funciona la economía?

Objetivo

Explicar el doble papel que todos tenemos: productores y consumidores.

Aprendizaje esperado:

- Comprender que las empresas producen bienes y servicios que venden.
- Identificar cómo los trabajadores ofrecen su trabajo a las empresas para obtener ingresos.





Lee el siguiente relato:

¿Quién hace las cosas?

(El proceso económico)

Una noche, mientras los Ramírez cenaban, Diego, el hijo menor, lanzó una pregunta:

—Papá, ¿quién hace la leche?

—Ay Diego —suspiró su hermana Regina— siempre con preguntas obvias.

—Depende hijo —aclaró don Gonzalo, su papá—. Ya que Regina piensa que tu pregunta es obvia, dejaré que ella conteste.

—¡Pues las vacas! ¿Quién más? —dijo Regina.

—¿Segura?

—Re-que-te segura —contestó la muchacha.

No tenía dudas: había escuchado toda su vida que la leche proviene de las vacas. Incluso el empaque que estaba sobre la mesa tenía el dibujo de una vaca.

—Supongo que también la envasan y la reparten, hija —dijo su madre, doña Natalia—; lo que no me explico es cómo hacen la leche en polvo.

Ni el abuelo ni don Gonzalo pudieron evitar la risa. Diego miraba a todos, pues su duda seguía sin resolverse.



—Tu respuesta es correcta, pero incompleta —explicó don Gonzalo a Regina—, la leche, antes de llegar a tu vaso, pasó por un largo proceso. Lo mismo ocurre con muchas de las cosas que compramos.

—Miren a su alrededor —completó el abuelo—: casi todo lo que ven se hizo a partir de recursos básicos que fueron transformados. Por ejemplo, ¿qué se necesitó para fabricar la sala?

—Madera —contestó Diego.

—...y tela, pegamento, clavos, grapas, espuma —añadió Regina.

—Pero no sólo eso —dijo doña Natalia—, alguien imaginó el diseño, otro la construyó, alguien más la transportó, un vendedor hizo su labor para que papá y yo la compráramos. Una sala es producto del trabajo de muchas personas, en distintos momentos, no de una sola. Lo mismo pasa con la leche, traerla hasta aquí implicó el trabajo de mucha gente: ganaderos, veterinarios, empresarios, transportistas, empacadores, técnicos, publicistas, comerciantes...

—A los elementos que se necesitan para fabricar algo los llamamos insumos —agregó don Gonzalo—. Uno de esos insumos es el trabajo que las personas realizan en las empresas para producir bienes.

En ese momento, llegó la tía Silvia con una buena noticia: ya tenía trabajo como cajera en un Banco.

—¿Un Banco es una empresa? —preguntó Diego.

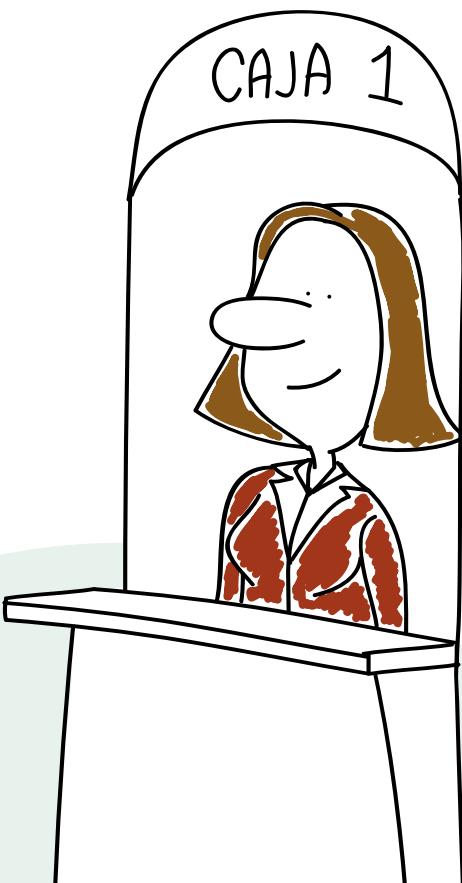
—Sí —respondieron al mismo tiempo el abuelo, doña Natalia y don Gonzalo.

—¿Y qué fabrican allí?

—No todas las empresas fabrican cosas o bienes materiales. Algunas se dedican a prestar servicios a cambio de un pago.

—¿Servicios? —preguntó el niño.

—Sí, los servicios no son objetos, sino actividades que satisfacen nuestras necesidades. Los Bancos, los hospitales, la radio y las escuelas, por ejemplo, son empresas que brindan servicios, y para hacerlo también requieren insumos.



Conceptos

Mercado:

donde coinciden demandantes y oferentes de productos y servicios.

Oferta:

poner a la venta, a un determinado precio, bienes y servicios

Demanda:

solicitar bienes y servicios a un determinado precio, con respaldo de poder de compra.

Para cubrir nuestras necesidades compramos bienes y servicios. Por ejemplo, la leche nos ayuda a satisfacer nuestra necesidad de alimentación, pero como la gran mayoría no tenemos una vaca en casa y tampoco una máquina pasteurizadora, mejor la compramos ya pasteurizada y envasada. Acudimos al tianguis, al supermercado, a la tienda e incluso a internet para adquirir los bienes y servicios que necesitamos.

Pagamos por esos bienes y servicios con dinero. Por eso, las familias necesitan un ingreso, pero ¿cómo obtienen ese ingreso? La mayoría se gana la vida mediante la remuneración por su trabajo, como la tía Silvia, quien ahora ofrece su esfuerzo y sus conocimientos al Banco en el que trabaja, el cual le paga un sueldo por su tiempo y sus habilidades.

La mayoría de las familias obtienen ingresos por su trabajo. Hay quienes rentan un inmueble o trabajan su propia maquinaria. Otra fuente de ingreso son los intereses que les producen los ahorros que tienen en el Banco. A su vez, los Bancos prestan ese dinero a quien lo necesite y por ello cobran intereses, por ejemplo, a

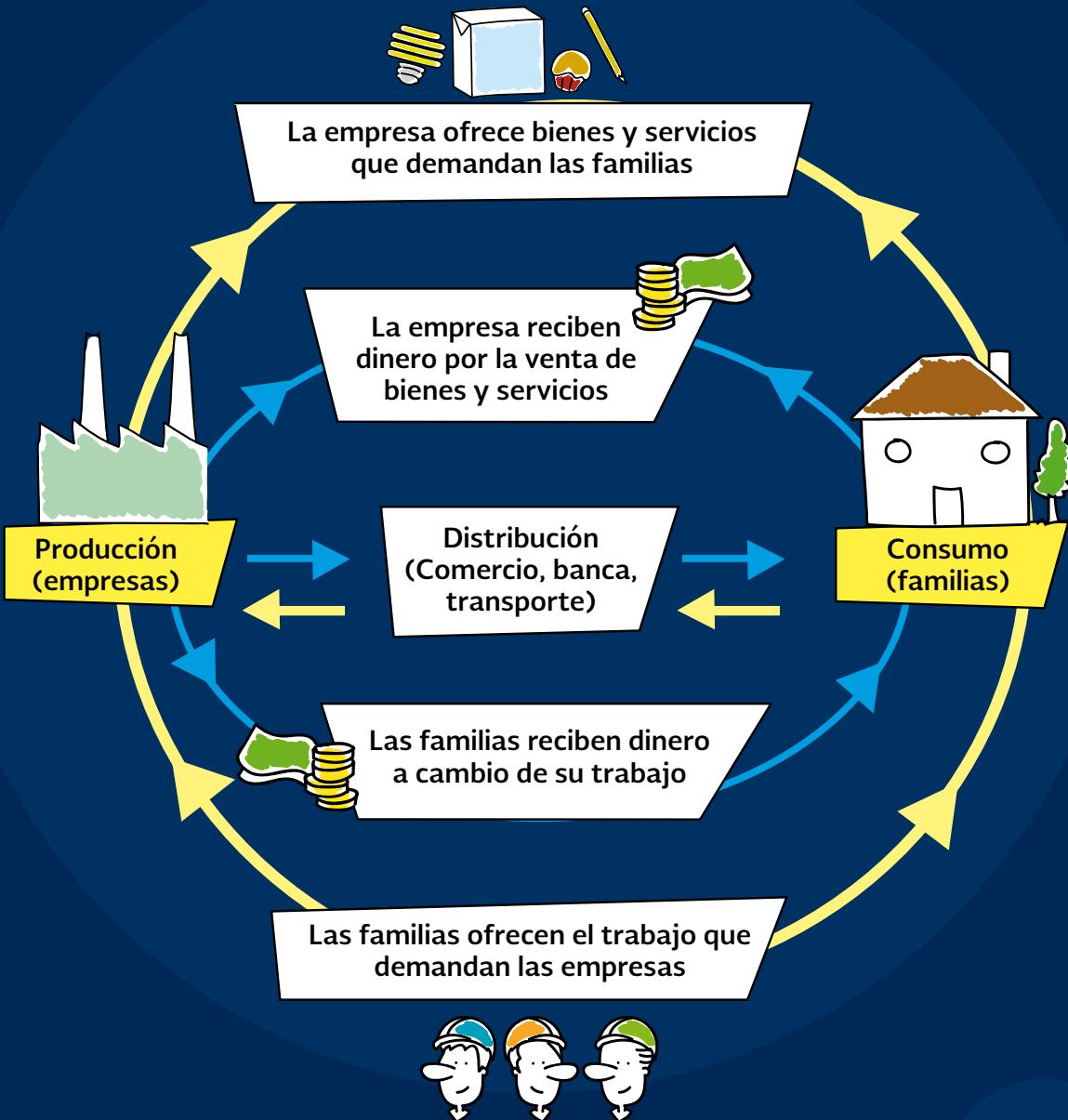
un empresario que quiera comprar maquinaria nueva para ampliar su producción.

El trabajo (es decir, el esfuerzo aplicado a la producción), la tierra (recursos naturales y materias primas) y el capital (las herramientas y maquinaria) son los tres factores clave de la producción de un país.

En la economía cada quien contribuye con algo, las empresas producen lo que las familias necesitan, y las familias lo compran a las empresas con el dinero que reciben por sueldos y salarios. También hay muchas personas que son autoempleados, es decir, venden lo que producen. Otros se dedican al comercio o al transporte. Todo ese intercambio es conocido como proceso económico.



PROCESO ECONÓMICO

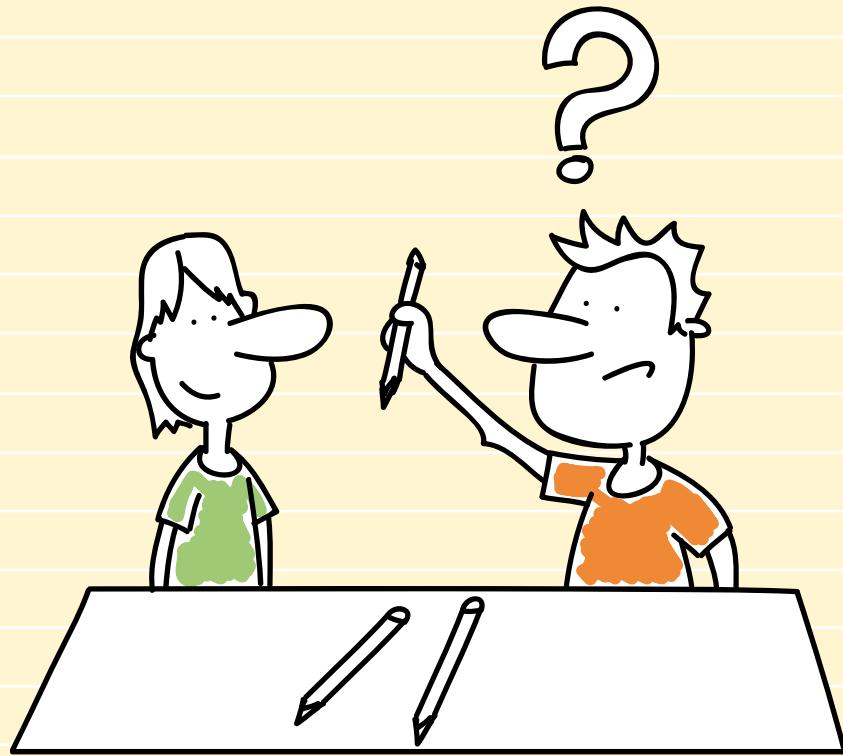




Actividad

■ Revisa qué hay detrás de la fabricación de un lápiz:

- ¿Qué se necesita para fabricarlo?
- ¿Quiénes usan los lápices?
- ¿En qué ayuda el comerciante para que tú tengas un lápiz?



6 Productos y servicios financieros

Objetivo

Conocer las características de los principales productos y servicios financieros e identificar las ventajas que se pueden obtener al usarlos correctamente.

Aprendizaje esperado:

- Asimilar los principales conceptos ligados a los productos o servicios financieros más utilizados (como las cuentas de ahorro, los créditos, los seguros y las cuentas de ahorro para el retiro).
- Comprender que las decisiones relacionadas con estos productos y servicios deben tomarse en función de las necesidades y posibilidades de cada persona o familia.





Lee el siguiente relato:

¿Vamos a desaprovechar las promociones? (El crédito, cuestión de responsabilidad)

Una tarde, doña Natalia fue a recoger a su hijo Diego a la escuela. Rumbo a casa, se detuvieron frente a una tienda de artículos para el hogar: —Mamá, ¡mira!, ahí está la *laptop* que quería Regina y está en promoción a seis meses sin intereses pagándola con tarjeta de crédito. ¿La compramos con tu tarjeta? En ella tienes mucho dinero —dijo el niño. —No, hijo, la tarjeta de crédito no es mi dinero, es un préstamo del Banco que debo pagar después, y si me retraso en esos pagos me cobran intereses. —respondió la señora. —¿Intereses? —cuestionó Diego. —Interés es el dinero que el Banco me cobra por prestarme a través de la tarjeta. —A ver, no me confundas, ¿te alcanza para la *lap* o no? —Lo importante es saber si podemos pagar esa deuda. —Pero si yo escuché muy claro que le decías a mi papá que con un crédito podríamos comprar hasta una casa, ¿cómo no vamos a poder comprar la computadora? —Así empiezan los problemas, Diego, si compramos muchas cosas y excedemos lo que nuestros ingresos nos permiten, después no podremos pagar —dijo doña Natalia. —¿Y qué? De todos modos ya tendríamos la *laptop*. —No es tan sencillo. Es como cuando la tía Eugenia pidió prestado a todos y luego no pagó, ¿recuerdas? —Uy sí, ya nadie le presta. Hasta los abuelitos se esconden de ella. Comienzo a entender... pero ¿vamos a desaprovechar la

promoción? Dice ahí que está a meses sin intereses, ¿eso quiere decir que el Banco no te va a cobrar por prestarte?

—Sí. Pero si no pagamos una de las mensualidades, sí tendríamos que pagar intereses. Por eso, antes de comprar la computadora hay que ir a casa, tomar lápiz y papel y hacer cuentas a ver si podemos pagarla.

—¡Sácame una tarjeta de crédito! Así podría comprar muchas cosas —insistió Diego.

—No, el crédito es un préstamo que debes pagar, por eso implica responsabilidad. Podrás tener una tarjeta cuando seas mayor de edad y tengas un ingreso por tu trabajo que te permita pagar lo que compres.





Conceptos

Crédito:

préstamo que tenemos que pagar con intereses en un plazo determinado.

Capacidad de pago:

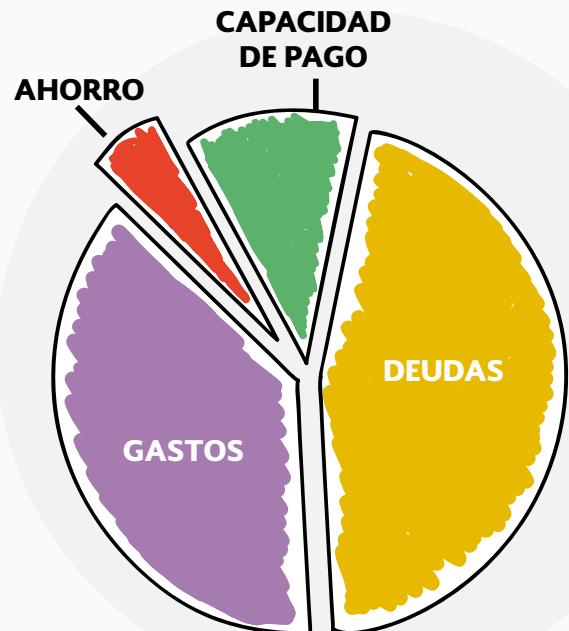
cantidad disponible de nuestros ingresos después de restar todos nuestros gastos.

El **crédito** es una cantidad de dinero que recibimos con la obligación de pagarla en un plazo determinado, más una cantidad adicional por concepto de intereses. Se trata de una herramienta que nos permite adquirir bienes y servicios, algunos de los cuales no podríamos adquirir en poco tiempo sin un crédito. Por ejemplo, es más fácil comprar una casa a crédito que de contado, pues tendríamos que ahorrar por mucho tiempo para comprarla en un solo pago. Pero los créditos también pueden meternos en problemas si somos irresponsables con su uso, si adquirimos créditos que no podemos pagar, o si no pagamos a tiempo, nuestras finanzas se verán afectadas y nos cerraremos las puertas para obtener nuevos créditos en el futuro.

Antes de solicitar un crédito, debemos evaluar si podemos pagararlo. Para eso necesitamos saber qué parte de nuestros ingresos podemos destinar al pago del crédito, es decir, nuestra **capacidad de pago**. Para conocer nuestra capacidad de pago debemos

restar nuestros gastos a nuestros ingresos, incluyendo las cantidades destinadas a pagar otras deudas y al ahorro. Lo que nos quede será la cantidad máxima que podemos destinar al pago de nuevas deudas, sin riesgo de incumplir con los pagos.

Así como comparamos precios al comprar una televisión, al contratar un crédito es conveniente comparar distintas opciones. El precio de un crédito es la **tasa de interés**. Cuanto más alta sea, más caro será el crédito. Antes de contratar un crédito fíjate cuál nos cobra menos intereses. La forma en que pagamos nuestros créditos queda registrada: si lo hacemos puntualmente, nos retrasamos o no pagamos. A ese registro se le conoce como **historial crediticio**, si es bueno nos abrirá las puertas a futuros créditos; en cambio, un mal historial nos cerrará las puertas, pues nadie presta a quien no paga.



Conceptos

Tasa de interés:

porcentaje que debemos pagar, adicional a la cantidad que nos prestaron. Cuanto más alta sea la tasa de interés, más caro es el crédito.

Historial crediticio:

Registro de los créditos que hemos contratado, cómo y cuándo los hemos pagado.

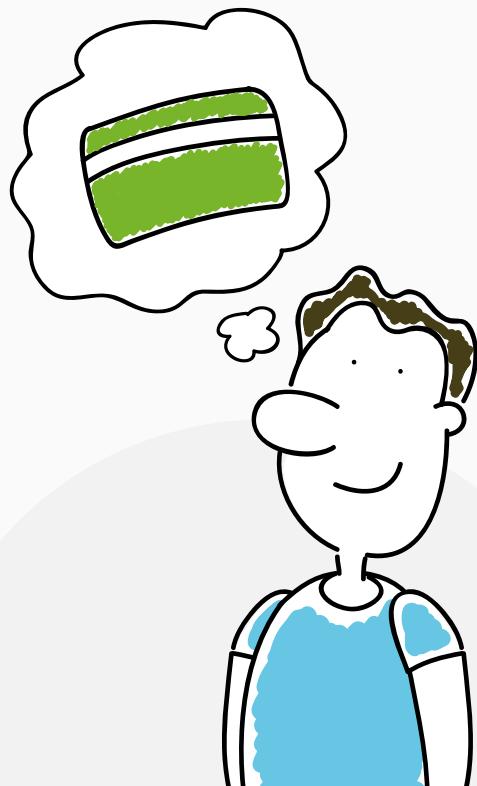
Existen diferentes tipos de crédito. Al préstamo que pedimos para invertir, es decir, para iniciar o hacer crecer un negocio, se le llama **crédito empresarial**.

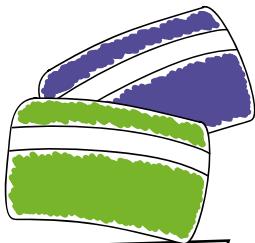
Un crédito de esta naturaleza nos permite, por ejemplo, comprar productos para abrir una tienda de abarrotes o comprar un taxi.

El crédito a la vivienda o hipotecario nos permite adquirir una casa o departamento y pagarlo poco a poco, pues –como ya dijimos– es más fácil adquirir una casa de esta forma que comprarla en un solo pago. Cuando destinamos el crédito a comprar bienes y servicios que satisfagan nuestras necesidades cotidianas, hablamos de crédito al consumo. Los tipos de crédito más utilizados en nuestro país son la tarjeta de crédito y el crédito de nómina.

La **tarjeta de crédito** es un medio de pago, con ella podemos realizar compras en establecimientos comerciales sin cargar efectivo. Cuando contratamos una tarjeta de crédito, el Banco nos presta hasta una determinada cantidad, llamada línea de crédito. Si disponemos de ese dinero, tendremos que pagarla, más los intereses correspondientes.

Es muy importante no confundir la tarjeta de crédito con la tarjeta de débito: al utilizar esta última hacemos uso de nuestro dinero, que guardamos en una cuenta de ahorro, de nómina –donde depositan nuestro salario– o de cheques. Con esa tarjeta podemos retirar nuestro dinero o comprar bienes y servicios.



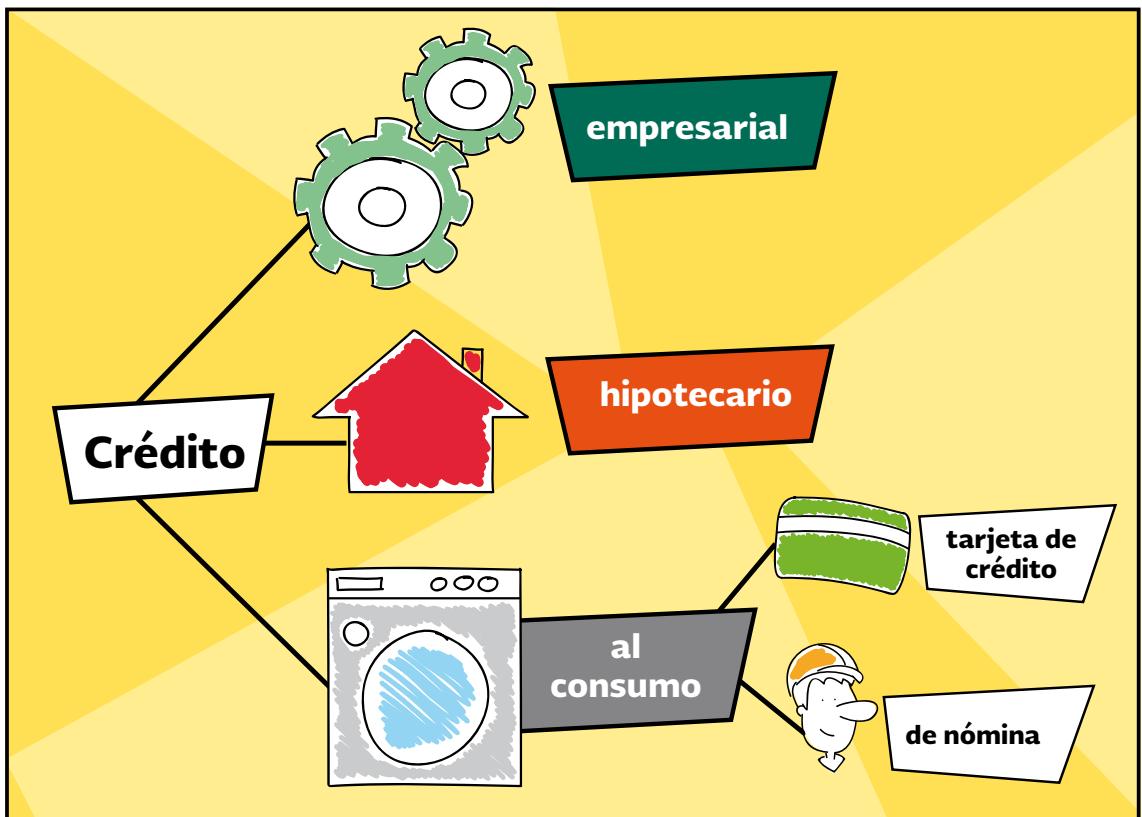


Tarjetas

de crédito: compras con el dinero del Banco (por usar ese crédito tendrás que pagar la cantidad que te prestaron, más intereses).

de débito: compras con tu dinero, que se descuenta de inmediato de lo que tienes en tu cuenta de depósito: ahorro, nómina o cheques.

Un **crédito de nómina** es un préstamo que toma como respaldo el salario que recibimos por nuestro trabajo. Los pagos del crédito se descuentan directamente de la cuenta en la que nos depositan nuestro sueldo. Si no pagamos a tiempo, en un mes nos pueden descontar una buena parte de nuestro sueldo por retrasarnos. Todo dependerá de cómo los administremos. El uso del crédito requiere de prudencia y responsabilidad.





Actividad

- Calcula tu capacidad de pago. Anota los ingresos y los gastos que tengas por un mes; haz la suma del total de éstos, luego réstale a tus ingresos los gastos para conocer si tienes un déficit o un superávit. Observa el siguiente ejemplo:

Presupuesto familiar (mensual)		
	Familia Hernández	Familia López
Total de ingresos	\$14,000	\$14,000
Total de gastos	\$14,300	\$12,500
SALDO (ingresos-gastos)	-\$300	\$1,500

Presupuesto de la familia López					
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Total mes
Ingresos	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$14,000
Gastos	\$3,150	\$3,050	\$3,100	\$3,200	\$12,500
Tienen un superávit	\$350	\$450	\$400	\$300	\$1,500

Superávit (excedente):
cuando nuestros ingresos superan a nuestros gastos.

Déficit (faltante):
cuando gastamos por arriba de nuestros ingresos.

La familia Hernández no tiene capacidad de pago, pues sus gastos son mayores que sus ingresos, lo cual implica que no deben adquirir un crédito, pues acabarían incumpliendo con los pagos. Aunque los López tienen exactamente los mismos ingresos que los Hernández, los gastan de otra forma y tienen un excedente de \$1,500. Supongamos que su meta de ahorro es de \$500 al mes, eso quiere decir que, descontando su meta de ahorro, tienen una capacidad de pago de \$1,000 mensuales.



Lee el siguiente relato:

¡Golpe avisa!

(Qué son los seguros y para qué sirven)

Don Gonzalo y su hija regresaban en su taxi a la casa cuando sufrieron un accidente —otro coche se pasó un semáforo en rojo y fue a estrellarse contra ellos—. El vehículo infractor se fugó.

—¡Regina!, ¿qué te pasó?, ¿estás bien? — exclamó don Gonzalo.

—¡Ay, mi brazo! ¡Me duele mucho! —lloraba la joven.

—Aguanta, hijita. Voy a pedir ayuda. ¿Alguien se fijó en las placas?

Quienes habían visto el accidente negaron con la cabeza. Todo ocurrió tan rápido que nadie pensó en eso.

Un par de agentes de tránsito llegaron en una patrulla.

—¿Están bien? —preguntó uno de los oficiales.

Don Gonzalo dijo que sí, pero aún se sentía algo aturdido por el golpe.

—¡Mire nada más la puerta de su coche, quedó toda torcida! —dijo el otro agente.

¿Ya le habló al seguro?

—Eh... pues... no tengo seguro —confesó don Gonzalo.

—¡Papá, mi brazo! —lloraba Regina.

—Uy, qué lástima, usted va a tener que pagar la compostura de su taxi —dijo uno de los testigos.

Minutos más tarde, Regina y su papá estaban en el hospital, acompañados de doña Natalia y Diego. Don Gonzalo tenía sólo un par de moretones, pero una radiografía confirmó que el brazo de Regina estaba fracturado. Era necesario que se lo enyesaran. La emergencia no terminaba allí:

—Tendremos que gastarnos los ahorros para pagar la curación de Regina y arreglar el taxi —anunció don Gonzalo.

—¿O sea que ya no tendremos laptop? — preguntó Diego.

—Ahora sólo falta que digas que lo hicimos a propósito —dijo Regina.

—Un accidente lo tiene cualquiera, hijo

—intervino don Gonzalo—, ¿te acuerdas cuando te torciste el pie jugando futbol?



—Aquel no fue accidente, papá, fue una falta clarísima. Y lo peor es que el árbitro no la marcó.

—Da lo mismo, Diego. No hablamos de futbol, sino de que los accidentes a veces ocurren aunque seamos precavidos. Aquella vez tuvimos que empeñar la televisión para pagar la cuenta del hospital. ¿No te acuerdas? Y además tuve que trabajar horas extra.

—Pues sí —reconoció el niño—. Mugres accidentes, no podemos evitarlos. ¡Si al menos hubiera modo de no pagar por ellos!

—Lo hay —intervino el médico que estaba enyesando el brazo de Regina.

—¿Lo hay? —preguntaron al mismo tiempo los Ramírez.

El médico asintió con la cabeza y luego dijo:

—Cuando hablamos de accidentes y de riesgos, existen dos palabras clave: prevención y seguros.



Conceptos

Riesgo:

probabilidad de que nos ocurra un imprevisto que dañe nuestra persona, familia o patrimonio.

Un **riesgo** es la probabilidad de que ocurra un accidente o imprevisto que dañe nuestra persona, familia o patrimonio. Existen riesgos a los que estamos expuestos, por ejemplo: un accidente como el que les ocurrió a Regina y a su papá, una enfermedad, incendio o inundación, o incluso la muerte.

Para protegernos de los riesgos podemos prevenirlos y transferirlos. Prevenir un riesgo es tomar medidas para evitar un accidente o imprevisto. Algunas medidas de prevención son: alimentarnos bien, hacer ejercicio, usar cinturón de seguridad, evitar actividades peligrosas, entre otras.

Seguro:

contrato por el cual una aseguradora se obliga mediante una prima (precio del seguro) a pagarte o compensarte a ti o a tus beneficiarios, cuando ocurra un evento inesperado previamente establecido.

Aseguradora:

empresa que nos ofrece los seguros a cambio del pago de una prima.

Los **seguros** son instrumentos financieros con los que podemos reducir los gastos en caso de accidente. La compañía de seguros cubre con un monto de dinero a la persona o negocio asegurado en el momento de sufrir un daño o una pérdida. Las **Aseguradoras** son empresas que ofrecen los seguros a cambio del pago de una prima, que es el precio del seguro.

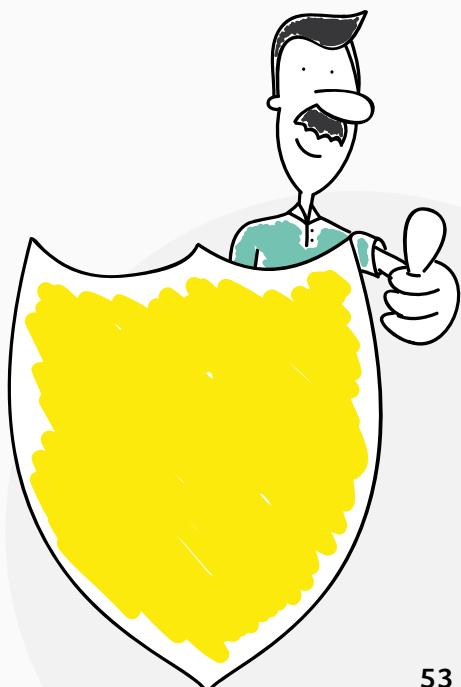
Si los Ramírez hubieran tenido un seguro de automóvil, no se habrían preocupado tanto por pagar la reparación del taxi, ni los gastos médicos.

Hay dos tipos de seguros: públicos y privados.

Entre los seguros públicos tenemos los que proporcionan el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Seguro Popular. Los seguros públicos cubren principalmente gastos médicos.

Las empresas privadas ofrecen:

- *Seguro de vida:* en caso de que muera el asegurado, la Aseguradora les da una cantidad de dinero (Suma asegurada) a quienes él designe como beneficiarios.
- *Seguro de gastos médicos mayores:* cubre gastos por accidente o enfermedad (independientemente de los servicios de salud públicos).
- *Seguro de automóvil:* dependiendo del tipo de cobertura, paga los daños ocasionados a la salud o al vehículo de un tercero y los daños que nuestro automóvil y sus ocupantes puedan sufrir.
- *Seguro de daños para el hogar:* cubre los daños en nuestro hogar a consecuencia de un fenómeno natural e, incluso, de un robo o incendio.





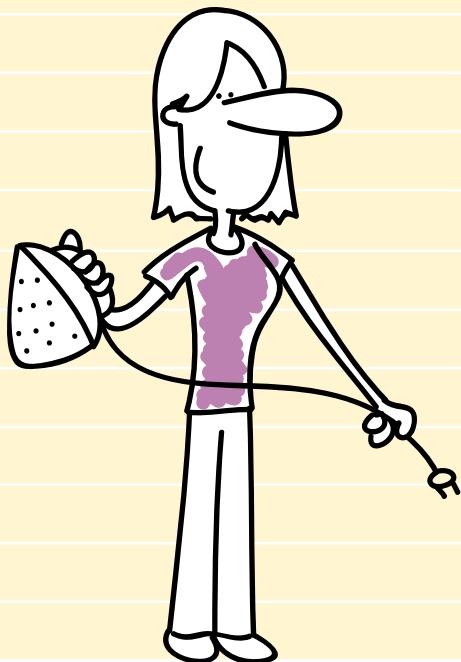
Actividad

- Identifica tres riesgos en tu casa ¿Cómo puedes prevenirlas?

Ejemplo:

Riesgo	Cómo prevenirlo
Incendio	<ul style="list-style-type: none">• Revisar las instalaciones de gas.• No dejar la plancha prendida.• No conectar muchos aparatos a la misma toma de corriente.

Muchos de los accidentes que ocurren en casa, en el trabajo o en la escuela pueden evitarse si somos precavidos.





Lee el siguiente relato:

¿Por qué el abuelo ya no trabaja?

(¿Qué es una Afore y para qué sirve?)

Regina debía estar en reposo durante un mes para recuperarse del accidente. Cuando el abuelo se enteró de lo ocurrido, se ofreció a cuidarla para que doña Natalia pudiera atender su negocio de pasteles.

—Mamá, ¿por qué el abuelo me va a cuidar? Él no trabaja?

—No, ya se retiró.

—¿De dónde se retiró?

—Así se dice cuando las personas dejan de trabajar por su avanzada edad —respondió doña Natalia.

—¡Ah! Como la tía Eugenia, ¿ella está retirada? —preguntó Regina.

—No, es diferente, la tía Eugenia está desempleada, no tiene trabajo pero lo está buscando para cubrir sus gastos diarios. Tu abuelo ya no necesita un trabajo, pues cuenta con una pensión. Tu tía no tiene pensión, por eso anda pidiendo prestado.

—Ah, pues quiero una pensión, así nunca tendré que trabajar —dijo Regina—. ¿Cómo le hago para conseguir una?

—Trabajando —respondió doña Natalia—, el dinero de una pensión proviene del ahorro que cada trabajador acumula a lo largo de los años, y la pensión la obtendrá siempre y cuando cumpla con ciertas condiciones que establece la ley. Ese dinero se lo descuentan mes con mes de su salario.

—¡Ah! Entonces tengo que trabajar muchos años para que me den una pensión.

—No sólo eso, también tienes que ahorrar —comentó doña Natalia.

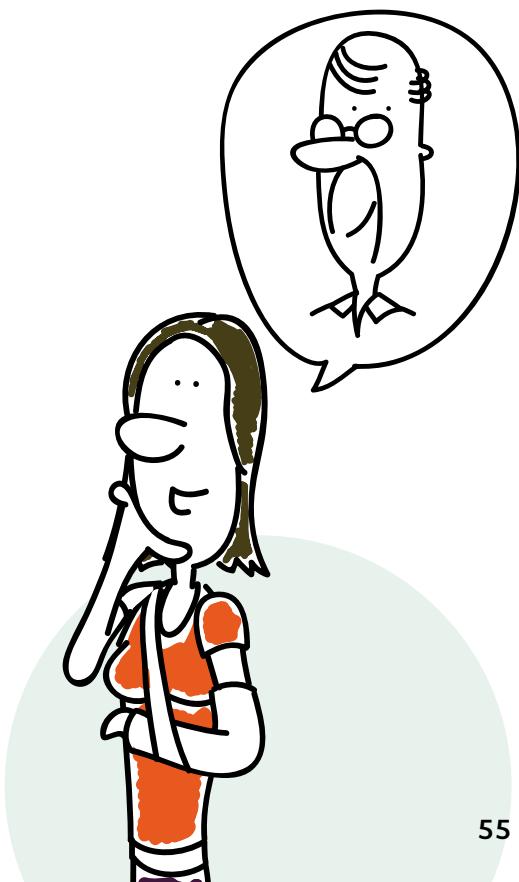
En eso estaban cuando sonó el timbre. Regina fue a abrir.

—¡Hijita! ¿Cómo va ese brazo? —saludó el abuelo.

—Bien abuelo, gracias, ya quiero recuperarme para poder salir con mis amigas.

—Llegaste justo a tiempo, papá —dijo doña Natalia— le estaba explicando a Regina qué es una pensión.

—Sí, abuelo, yo ya quiero comenzar a ahorrar, así, cuando tenga tu edad no me preocuparé por el dinero.





Conceptos

Retiro:

etapa de vida en la que una persona deja de trabajar y comienza a vivir de su pensión y sus ahorros.

Pensión:

monto que recibe de forma periódica un trabajador, el cual sustituye sus ingresos al momento de la jubilación, o en casos de invalidez o incapacidad.

Cuenta individual:

cuenta única y personal donde se depositan los ahorros para el retiro de cada trabajador.

Afore:

institución financiera que administra los ahorros para el retiro de los trabajadores.

Los adultos mayores viven una etapa que conocemos como retiro, que es cuando las personas dejan de trabajar. Si bien pareciera una fase muy lejana para quienes no han comenzado una vida laboral, entre más pronto empieces a planear el **retiro** tendrás más posibilidades de ser económicamente independiente cuando ya no trabajes.

¿Cómo cubren sus gastos quienes ya no trabajan? Con una **pensión** y con sus ahorros. Una pensión es la cantidad de dinero que, de forma periódica, reciben los trabajadores cuando se retiran por haber ahorrado una parte de su sueldo durante todos los años que trabajaron. El dinero que los trabajadores van ahorrando durante su vida laboral es administrado por las **Afore** (Administradoras de Fondos para el Retiro), a través de una cuenta individual.

El dinero de la cuenta individual de los trabajadores proviene de las aportaciones que realizan la empresa (patrón),

el gobierno y el propio trabajador. Así mismo, se integra por las aportaciones que de manera voluntaria realizan los trabajadores, y el fondo para la vivienda al cual aporta el patrón a lo largo de la vida laboral del trabajador.

¿Por qué ahorrar en una Afore? Porque las Afore no sólo administran los ahorros de los trabajadores, también los invierten a través de las SIEFORE (Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro) con la finalidad de obtener rendimientos e incrementar su ahorro. Como es un ahorro a largo plazo, si el trabajador ahorra en su Afore, de forma **voluntaria**, pequeñas cantidades adicionales de forma constante tendrá una mejor pensión y nivel de vida en su retiro.

Los trabajadores independientes pueden abrir una cuenta de ahorro para el retiro en una Afore, en la que podrán ahorrar de manera voluntaria.

NOTA: El trabajador tiene la libertad de elegir la Afore que le convenga.

7 El Sistema Financiero Mexicano

Objetivo

Conocer la función de los distintos tipos de instituciones financieras que integran el Sistema Financiero Mexicano.

Aprendizaje esperado:

Identificar cuáles son los principales servicios que se pueden contratar en un Banco, en una Aseguradora o en una Afore.





Lee el siguiente relato:

¿Para qué me sirve un Banco? (Las instituciones financieras)



En los últimos días, Regina había notado que su mamá actuaba raro, al menos eso le parecía a ella. ¿O sería que las vacaciones le dejaban demasiado tiempo libre a la joven —y que además tenía una imaginación muy viva—? No obstante, sus sospechas parecieron confirmarse una mañana, porque doña Natalia le pidió un favor:

—Hija, últimamente me ha ido muy bien con la venta de pasteles. Necesito que a mediodía vayas al Banco y le pregunes a tu tía Silvia qué necesito para pedir un crédito. Y por favor, no lo comentes con tu papá. Será una sorpresa.

Don Gonzalo también se portaba misterioso. A media mañana la mandó llamar y le dijo:

—Hijita, tuve un problema con el taxi. Necesito que hoy mismo vayas al Banco y le entregues a tu tía este dinero. Ya hablé con ella. Le dices que por favor haga el depósito y me mande el comprobante, pero no le vayas a contar nada a tu madre, no quiero preocuparla.

Camino al Banco, Regina se sintió confundida y decidió aclarar las cosas con su tía antes de cumplir los encargos de sus papás.

—Tía, no entiendo nada —le dijo al llegar al Banco—, a mi mamá le va bien con la venta de pasteles y me manda a pedir prestado; a mi papá le va mal con el taxi y me manda a hacer un depósito. ¿No es al revés, no pide uno cuando le va mal y deposita cuando le va bien?

—A ver, Regina, las cosas no siempre son lo que parecen —contestó la tía—. Es cierto que los ahorradores depositan su dinero en los Bancos, y quienes tienen problemas económicos suelen pedir prestado, pero no siempre es así. Te explico, tu mamá quiere un crédito porque está pensando en ampliar su negocio y necesita dinero para comprar batidoras, hornos, charolas, masa, también para pagar a quien le ayude.

—¿Materia prima?

—Exacto, materia prima —respondió la tía—. A veces un préstamo ayuda a que crezca nuestro negocio o nuestro matrimonio, con el dinero del crédito, tu mamá espera tener más ventas y ganancias. El crédito no es únicamente para cuando nos va mal.

—¿Y papá? ¿Por qué me pide que haga un depósito?

—Porque tu papá contrató un seguro con una Aseguradora que tiene cuenta en este Banco. Hace un rato chocó, no muy fuerte, así que no te preocunes, y la cantidad que me trajiste es el deducible, es decir, lo que le toca pagar a él. Pero quédate tranquila, la mayor parte de los gastos del accidente los pagará la Aseguradora. Si su taxi no estuviera asegurado, lo más probable es que sí tuviera que pedir prestado para enfrentar el problema, como les ocurrió el año pasado cuando tú y tu papá tuvieron el accidente, ¿te acuerdas?



Conceptos

Institución financiera:

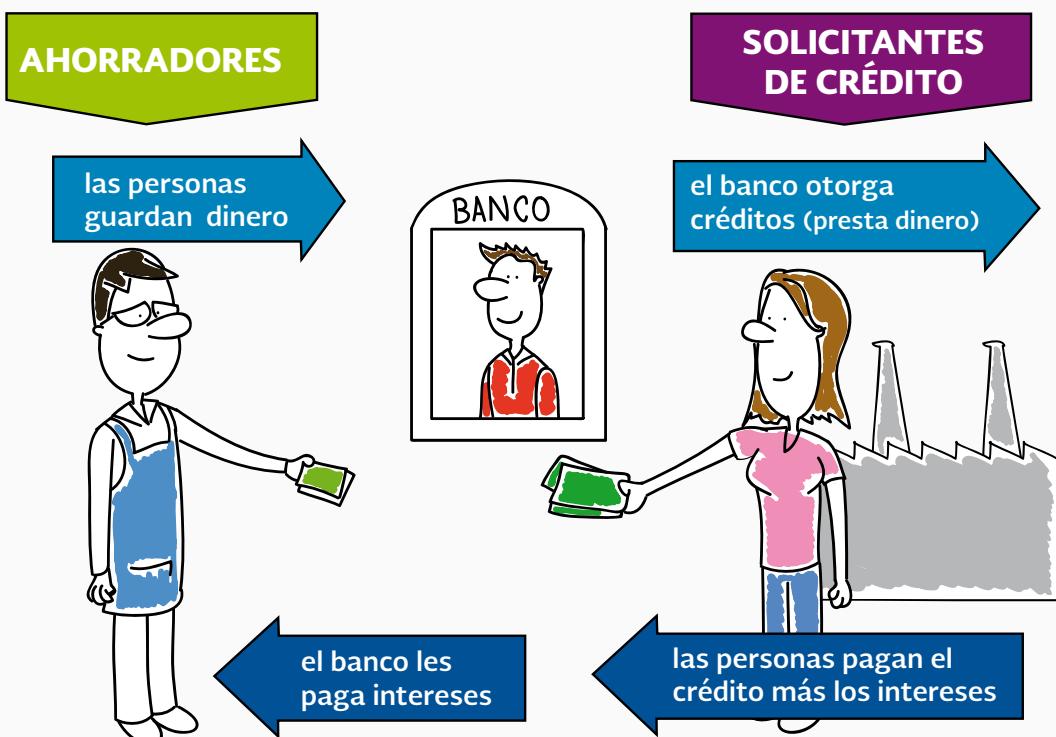
toda empresa que ofrece productos y servicios considerados por la ley como financieros.

Banco:

institución financiera que administra el dinero de los ahorradores y lo canaliza a quienes lo solicitan mediante créditos.

Los **Bancos** son **instituciones financieras** que tienen una doble función, por un lado guardan nuestros ahorros y por otro nos pueden prestar dinero. Canalizan el ahorro de las familias hacia las empresas y a las personas que lo soliciten asegurándose de que lo van a pagar, pues si prestan a quien no paga pueden tener dificultades para devolver su dinero a los ahorradores.

Los Bancos ofrecen a los ahorradores intereses a cambio de recibir sus ahorros; con esos ahorros otorgan créditos a quienes necesitan dinero, a cambio de una tasa de interés. En este caso, quien paga el interés es quien recibe el crédito.



Aseguradora:

institución financiera que te compensa mediante una prima a ti o a tus beneficiarios, cuando ocurra un evento inesperado.

Afore:

institución financiera que cuida el ahorro para el retiro de los trabajadores.

En nuestro país, los Bancos tienen mayor presencia, por el monto del dinero que administran.

En éstos podemos:

- Guardar nuestros ahorros en productos financieros que nos permitan tenerlos disponibles en todo momento.
- Invertir nuestros ahorros para hacerlos crecer, de forma que no pierdan poder adquisitivo.
- Solicitar créditos que nos faciliten adquirir productos que difícilmente podríamos pagar de contado.

Existen diferentes tipos de instituciones financieras, según los servicios que ofrecen:

Las Cajas de ahorro realizan funciones similares a las de los Bancos, pues en éstas podemos ahorrar y pedir prestado. Hay que asegurarnos de que dichas instituciones estén debidamente autorizadas.

Las **Aseguradoras** son instituciones financieras que nos cubren parte del costo de las pérdidas de un bien o los costos derivados de una enfermedad, accidente o muerte de un familiar; a cambio de un pago llamado prima. Aunque existen muchos tipos de seguros, todos tienen en común el carácter preventivo, es decir, cubrir los riesgos que todos tenemos de sufrir algún siniestro.

Las **Afore** administran el ahorro para el retiro de los trabajadores. Es importante que los miembros de la familia que trabajan sepan en cuál Afore está su cuenta, si es que la tienen. En México hay varias Afore, tenemos que escoger cuál es la que nos cobra menos comisiones y la que hace crecer más nuestro dinero.

Antes de contratar un producto o servicio con un Banco, Aseguradora, Afore o Caja de ahorro; es importante conocerlos e informarnos sobre lo que nos ofrecen. Un usuario que practica el consumo inteligente se informa y compara antes de contratar. Las instituciones financieras tienen la obligación de darnos información para que podamos elegir cuáles productos financieros necesitamos y cuáles son nuestros derechos y obligaciones al contratarlos.



Lee el siguiente relato:

¿Quién paga los servicios públicos que recibimos? (La importancia de los impuestos)

Una tarde, el abuelo fue a recoger a Diego a la escuela. El sol comenzaba a ocultarse. En ese momento se encendió el alumbrado público.

—Abuelo, la luz es un servicio, ¿no?

—Sí —respondió el abuelo.

—Y las empresas cobran por sus servicios.

—Ajá —sintió el abuelo, acostumbrado a las preguntas del niño.

—¿Entonces quién paga por los focos que están en la calle?

—Los que pagamos impuestos. Con el dinero de nuestros impuestos, el municipio paga el alumbrado público, la pavimentación de las calles, la recolección de basura, la vigilancia de los policías... Todos estos son servicios públicos que nos benefician a todos y los pagamos entre todos.

—¿Entre todos?

—Sí. ¿De dónde crees que sale el dinero para pavimentar las calles, para construir escuelas y hospitales, para pagar bomberos, policías y maestros?

—Pues el profe dijo el otro día que a él le paga el gobierno.

—Y tiene razón, pero sólo en parte, como te dije el gobierno reúne el dinero y lo administra, pero quienes aportamos los recursos para pagar los servicios públicos somos los ciudadanos y todas las empresas a través de los impuestos.

—¿Y cómo se decide en qué se gasta el dinero de los impuestos? Porque en mi casa siempre votamos para ver a qué vamos a destinar lo que ahorraremos. Y si entre cuatro a veces es difícil ponernos de acuerdo, ¡ya me imagino cómo será poner de acuerdo a todo el país!

—Es muy parecido, Diego —le contestó el abuelo—. Como en tu casa, en el país se lleva un presupuesto que es aprobado en la Cámara de Diputados, al cual se tiene que sujetar el gobierno. La encargada de velar que los gastos no rebasen los ingresos es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que también se encarga de recaudar los impuestos.

—¡Con razón!

—¿Con razón, qué? —preguntó el abuelo.

—El otro día, durante el entrenamiento de futbol, se nos ponchó el balón. Los del equipo hablamos con el director para ver si podía comprarnos otro.

—¿Y qué les dijo?

—Que iba a revisar el presupuesto, porque también había que reponer una computadora y comprar material para los laboratorios.

—Ya lo sabes Diego, las necesidades son ilimitadas; los recursos, limitados.

El niño se quedó pensativo. Dos cuadras más adelante, comentó:

—Si dependiera de mí, mandaría imprimir muchos billetes y los repartiría, así todos seríamos ricos y podríamos comprar lo que quisieramos.

—No es tan fácil —intervino el abuelo—. Déjame decirte que, con esa medida, lo único que lograrías es que las cosas subieran de precio, que hubiera inflación.

—¿Y eso por qué, abuelo?

—Porque el dinero también tiene sus reglas. El otro día hablamos de bienes y servicios, y de que éstos se compran con dinero. Imagínate que nuestro país

pudiera producir cinco balones y que hubiera solo quinientos pesos. En tal caso, cada balón costaría cien pesos. ¿Qué pasaría si imprimiéramos otros cinco billetes de cien pesos, pero no tuviéramos más balones?

—Pues... pues...

—¡Exacto! —se adelantó el abuelo—. Los balones no costarían cien pesos, sino doscientos pesos cada uno. Tal vez tendrías el doble de billetes en la bolsa, pero cada uno valdría la mitad.

Después de pensar lo unos momentos, Diego dijo:

—Qué interesante, abuelo. En los últimos meses he aprendido muchas cosas acerca del dinero.

—Sí, Diego. Sobre estos temas nunca se termina de aprender, lo mejor de todo es que, si aplicas lo que has aprendido, se reflejará a lo largo de todas las etapas de tu vida y tendrás mayor bienestar.



Conceptos

Autoridades financieras:

instituciones responsables de supervisar las instituciones financieras.

Para que las instituciones financieras operen conforme a las necesidades y derechos de los usuarios y las leyes que las regulan, existen las autoridades financieras, que son las instituciones responsables de supervisarlas.

Las **autoridades financieras** que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recauda impuestos conforme a lo aprobado por el Congreso (Cámara de Diputados y Senadores). El dinero recaudado sirve para que el gobierno pueda construir escuelas, hospitales y carreteras, entre otros. También cuida el equilibrio presupuestal del gobierno, es decir, procura que los gastos del gobierno no sean mayores que sus ingresos. Además distribuye el presupuesto entre las diversas Secretarías, dependencias del gobierno, organismos descentralizados, estados y municipios, conforme lo aprueban los diputados.

El Banco de México (Banxico) es el único responsable de producir billetes y monedas en el país. Vela por el poder adquisitivo de nuestra moneda: el peso, es decir, su objetivo es que un peso sirva para comprar prácticamente lo mismo en un futuro cercano, que no haya inflación. También vigila que el peso mexicano se mantenga estable y trata de evitar las depreciaciones abruptas de la moneda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autoriza y vigila a los Bancos, las Cajas de ahorro y Cooperativas, entre otras instituciones, para que mantengan sanas sus finanzas y hagan buen uso de los ahorros de las personas, además cuida la forma en la que otorgan créditos.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) vigila a las Afores, que administran el dinero que los trabajadores tienen en sus cuentas de ahorro para el retiro. Supervisa que estas compañías inviertan correctamente ese dinero para hacerlo crecer y que brinden un servicio adecuado.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) autoriza y vigila que las Aseguradoras promuevan seguros que permitan a

las personas y a las empresas minimizar las consecuencias económicas de un accidente, enfermedad o catástrofe natural.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) fomenta la educación financiera, desarrolla productos y herramientas que apoyan, asesoran y orientan a los usuarios de servicios financieros. Atiende las quejas de las personas respecto a las instituciones financieras. Obliga a estas últimas a transparentar sus productos en un ambiente de competencia, para que los usuarios sepan cuánto cuestan, identifiquen la alternativa más barata y la que brinda un mejor servicio.

El Instituto para la Protección de Ahorro Bancario (IPAB) protege, a través de un seguro de depósito, el dinero que los ahorradores depositan en los Bancos. Este seguro actúa en caso de que el Banco llegara a tener problemas financieros. Ante una situación así, incluso si el Banco quebrara, el IPAB se encargaría de que los ahorradores recuperaran un determinado monto de su dinero.





Actividad

■ Relaciona las siguientes columnas. La izquierda muestra las autoridades financieras de nuestro país, y la derecha, sus funciones o a cuáles instituciones financieras vigilan. Algunas autoridades financieras pueden asociarse a más de una respuesta.

Autoridades financieras

¿Qué hacen?

1. Consar Es el único que puede producir billetes y monedas en el país.

2. Condusef Supervisa que los ahorros para el retiro de los trabajadores se administren correctamente.

3. CNBV Asegura parte del dinero que depositan los ahorradores en los Bancos.

Recauda impuestos.

4. IPAB Vigila que los Bancos y las Cajas de ahorro hagan buen uso de los ahorros de las personas.

5. SHCP Supervisa las Aseguradoras.

6. CNSF Vela por el equilibrio presupuestal del gobierno.

Regula las Afore.

7. Banco de México Atiende las inconformidades de las personas respecto a las instituciones financieras.

Supervisa las finanzas de las instituciones que otorgan créditos.

Cuida el poder adquisitivo de nuestra moneda.

Fomenta la Educación Financiera.

Respuestas: 7, 1, 4, 5, 3, 6, 5, 1, 2, 3, 7, 2

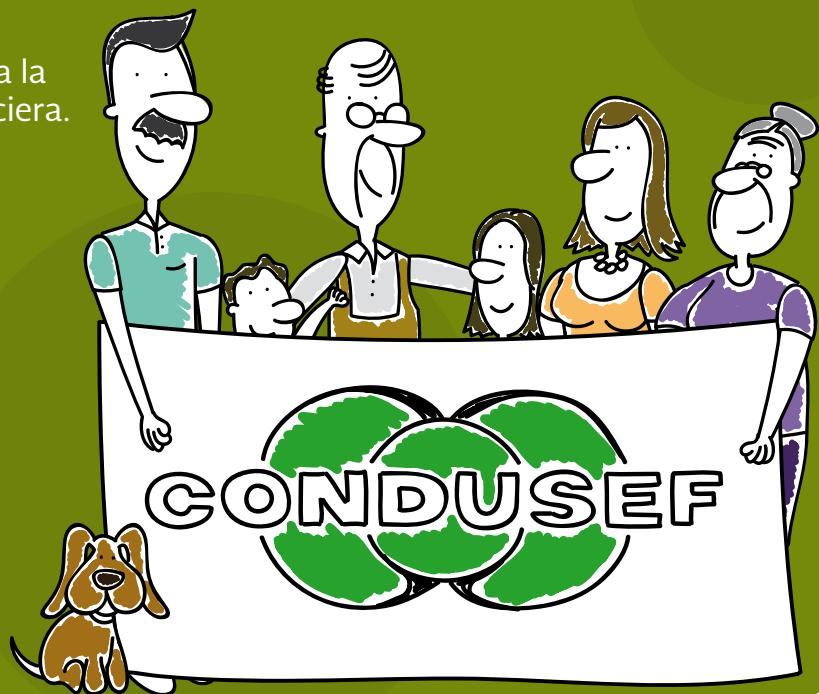
8 Condu... ¿qué?

Objetivo

Dar a conocer las funciones que realiza la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Aprendizaje esperado:

- Comprensión sobre el apoyo que brinda la Condusef a todo aquel que tenga una controversia con alguna institución financiera.
- Conocimiento de las herramientas que brindan información sobre finanzas personales.
- Acercamiento a la Educación Financiera.





Lee el siguiente relato:

Conozcamos a la Condusef (¿Qué funciones realiza?)



Diego llegó a casa pensativo y en cuanto vio a su mamá, Natalia, se le iluminó el rostro y sonrió.

-¡Mamá, tú vas a ayudarme! – dijo con entusiasmo.

-Hola cariño. Claro que sí, pero dime, ¿en qué? – contestó Natalia con ternura.

-Debo hacer un trabajo para la escuela e investigar sobre alguna institución que apoye a la población mexicana. Recordé que tu amiga Paulina trabaja en una. ¿Me acompañas con ella para que me platicue de qué se trata? – preguntó Diego curioso.

-Con gusto, hijo. – respondió Natalia. – Ella trabaja en la Condusef, que es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Vamos a visitarla.

<<En casa de Paulina>>

-Verás Diego –se dirigió Paulina al niño.– La Condusef es una institución que como su nombre lo indica, trabaja en beneficio de quienes están planeando contratar un producto o servicio financiero o ya lo contrataron y tienen dudas o algún problema con su institución financiera.

-¿Y qué hace por ellos, Pau? – preguntó Diego curioso.

-Verás, tenemos un proceso de atención a usuarios:

1. Se proporciona atención al Usuario sobre los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras y orienta sobre los derechos y obligaciones derivados de su contratación.

2. Si existe una controversia por parte del usuario, el asunto se canaliza a la Institución Financiera a través de un proceso de Gestión ordinaria (escrito) o Gestión electrónica.

3. Si el asunto no se resuelve, el usuario deberá iniciar un proceso de Conciliación, el cual consiste en la presentación formal de una reclamación ante alguna Institución Financiera, para que ésta, confirme o corrija la acción.

4. Concluida la Conciliación, sin resolverse el asunto y siempre que el producto o servicio financiero se encuentre inscrito en el Registro de Ofertas Públicas, se informará al usuario que el problema se podrá resolver mediante Arbitraje. Si no hay Arbitraje, la Condusef a solicitud del usuario, podrá emitir un Dictamen Técnico que consiste en una opinión especializada del asunto. Cuando este dictamen consigne una obligación contractual incumplida, cierta, exigible y líquida, a juicio de la Condusef, se considerará título ejecutivo no negociable, en favor del Usuario.

5. También, el usuario puede solicitar a la Condusef que le proporcione un abogado de manera gratuita para proteger y defender ante los tribunales competentes sus derechos e intereses. Para contar con este apoyo el usuario deberá acreditar la existencia de elementos legales suficientes para una adecuada defensa y no contar con los medios económicos para contratar los servicios de un abogado particular.

-Vaya, suena a muchos trámites complicados. – Dijo Diego, confundido.

-Ante situaciones serias de este tipo, esos trámites son necesarios. –Contestó Paulina sonriendo al niño.- Pero eso no es todo, además de atender las reclamaciones de los usuarios, la Condusef ofrece servicios complementarios como asistencia jurídica a quienes son víctimas de delitos financieros, informa a los usuarios que creen ser beneficiarios de un seguro de vida, elimina las cláusulas abusivas de los contratos, vigila a los despachos de cobranza, entre muchas otras cosas.

-Una vez entré a la página de internet de Condusef porque me lo recomendaste, Paulina, y vi material sobre finanzas personales. Cualquiera puede consultarla, ¿no? – Preguntó Diego.

-Sí, así como tú entraste, los demás pueden ingresar a nuestros registros como el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES), que tiene información general de las instituciones financieras autorizadas, el Registro Público de Usuarios que no deseen información publicitaria de productos y servicios Financieros (REUS) y el Buró de Entidades Financieras, herramienta que muestra el comportamiento de las entidades financieras y las características de sus principales productos y servicios (comisiones y tasas, reclamaciones de los usuarios, sanciones administrativas, entre otras) para que el usuario elija el que más le convenga, por mencionar algunos.

-Y por si fuera poco, jovencito, contamos con un programa de Educación Financiera que contribuye a que la población conozca y desarrolle habilidades que los ayuden

a tomar las mejores decisiones sobre sus finanzas personales.

Publicamos una revista mensual y organizamos un gran evento que es la Semana Nacional de Educación Financiera, también tenemos presencia en redes sociales, ¡y bueno!, si te cuento todo lo demás, me llevaría el resto del día. – dijo Paulina guiñándole un ojo. – Entra de nuevo a la página de Condusef y revisala con calma, estoy segura que encontrarás todo lo que necesitas para tu trabajo. Si hay algo que no entiendas pregúntame y con gusto te lo aclaro.

-¡Gracias Paulina, eres lo máximo! Qué importante trabajo hace Pau, ¿no, mamá?

- Dijo Diego contento, mientras abrazaba a Natalia.





Conceptos

CONDUSEF:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

A modo de comprender mejor el trabajo que la **Condusef** realiza, te explicamos los siguientes términos:

Asesoría Técnico Jurídica: es un servicio en el que se ofrece información al usuario sobre las características, beneficios, limitaciones y la forma en que operan los diferentes productos y servicios que ofrecen las Instituciones Financieras. También se da orientación de carácter legal por medio de asesorías jurídicas penales y consultas jurídicas.

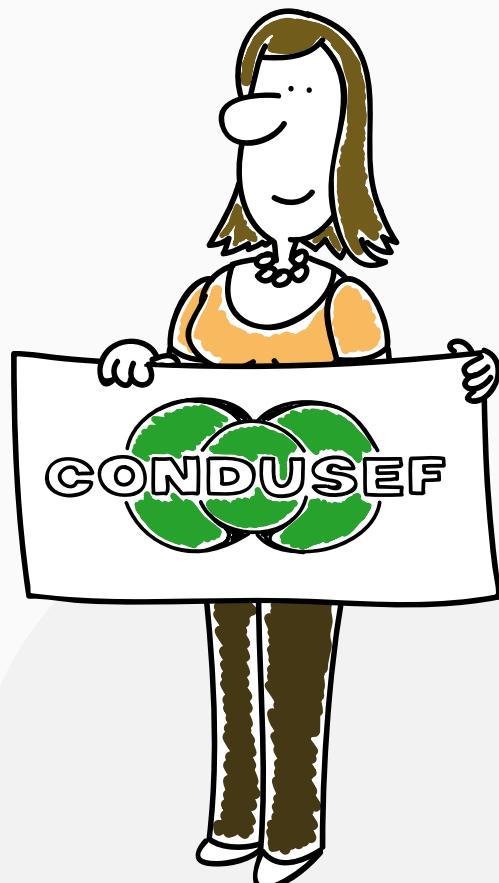
Requieres estar consciente del compromiso que representa la contratación de un producto o servicio financiero, ya que adquieres derechos y obligaciones.

Conciliación: Consiste en la presentación formal de una reclamación ante alguna Institución Financiera.

La institución financiera se encargará de rectificar o enmendar determinada acción o hecho que considere incorrecto, que no se apegue a lo contratado o que afecte al usuario por una acción presuntamente realizada por alguna Institución Financiera.

Cláusulas abusivas: son cláusulas que las instituciones financieras emplean en los contratos de adhesión con sus clientes, afectando el patrimonio de los mismos.

Las cláusulas abusivas traen un desequilibrio entre las obligaciones y beneficios que adquieren la institución financiera y el usuario, a la hora de firmar el contrato.



Buró de Entidades Financieras: es una herramienta que la Condusef pone a tu disposición para que conozcas los productos que ofrecen las entidades financieras, sus comisiones y tasas, así como las reclamaciones de los usuarios, las prácticas no sanas en que incurren, las sanciones administrativas que les han impuesto, las cláusulas abusivas de sus contratos y otra información que resulte relevante para informarte sobre su desempeño.

Con el Buró, tendrás mayores elementos para elegir lo que te convenga. Esta información te será útil para elegir un producto financiero y también para conocer y usar mejor los que ya tienes.

Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES): es un registro que proporciona información corporativa de las instituciones financieras que debe conocerse para ser tomada en cuenta al momento de su contratación. Esta herramienta de la Condusef, pone su página electrónica a disposición de las instituciones financieras para que capturen su información y la mantengan actualizada.



A manera de conclusión

¿Para qué te sirve la educación financiera?

Para saber...

Qué es y cómo se hace un presupuesto, herramienta que te permite identificar cuánto dinero ganas cada mes y a qué destinas cada peso de tus ingresos.

Cómo convertirte en un consumidor inteligente, es decir, en alguien que razona sus decisiones antes de comprar y que cuida las cosas que usa.

Por qué el ahorro es el primer paso para invertir y lograr tus metas.

Cuáles son las ventajas de guardar tu dinero en instituciones formales y autorizadas.

Cuáles son los distintos tipos de crédito y a qué necesidades responden.





Cuál es la mejor forma de utilizar tu tarjeta de crédito.

Cuál Afore hace crecer más el dinero que aportas, y que te permitirá un mejor retiro.

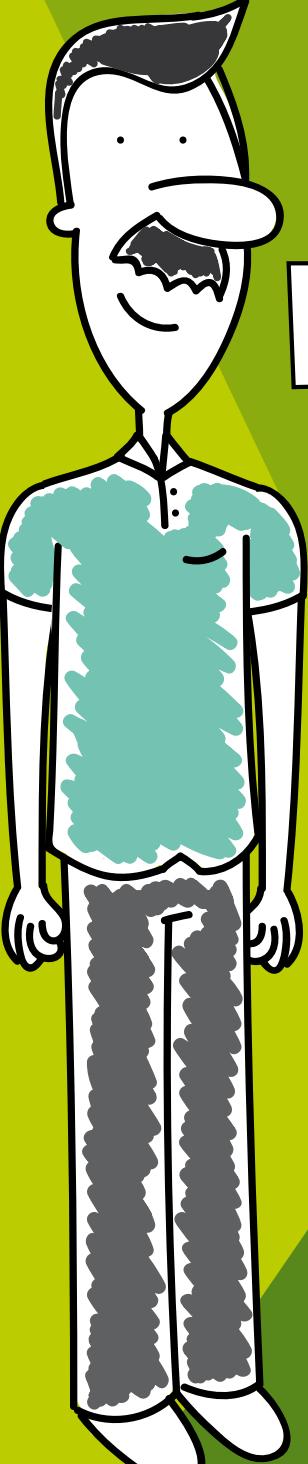
Cómo identificar los seguros que mejor responden a tus necesidades de protección, lo que te permite proteger tu patrimonio en caso de accidentes, robos, catástrofes naturales y/o enfermedades.

Cómo obtiene el gobierno el dinero para financiar los servicios públicos.

Qué se paga con los impuestos.

Cuál es tu responsabilidad en el manejo del crédito.

Qué autoridades defienden tus derechos frente a las Instituciones Financieras.



SI QUIERES MÁS INFORMACIÓN
SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA,
ENTRA A NUESTRA PÁGINA

www.gob.mx/condusef

DONDE ENCONTRARÁS OTROS
MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE
LOS TEMAS FINANCIEROS
PRESENTADOS EN ESTA GUÍA.

SI TIENES ALGUNA DUDA O
RECLAMACIÓN SOBRE UN
SERVICIO O PRODUCTO
FINANCIERO LLÁMANOS AL

01 800 999 8080

SÍGUENOS



@CondusefMX



/conduseficial